Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 617

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, 11
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MARTES 24 NOVIEMBRE 1942

EDICION MADRUGADA
25 CÉNTIMOS

El Caudillo designa el nuevo Consejo Nacional de la Falange

Vencida la vigencia del II Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JON-S que se nombró por mi Decreto de 9 de septiembre de 1939, procede constituir el III Consejo, introduciendo en su composición las modificaciones que se desprenden de la experiencia de estos tres últimos años y las indicadas por las funciones que ha de realizar en lo sucesivo tanto en el ámbito de las Cortes como fuera de ellas.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Queda disuelto el segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Art. 2.º Los artículos 34 y 35 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S quedan refundidos en el siguiente:

"El Consejo será integrado por:

1 El jefe nacional, presidente del mismo.
2 El secretario general.
3 Los ministros.
4 El presidente de las Cortes.
5 El vicesecretario general.
6 Los vicesecretarios del Movimiento.
7 El jefe directo de Milicias.
8 Los militantes del Movimiento que hayan ocupado los cargos de presidente y vicepresidente de la Junta Política, secretario general y vicesecretario general de F. E. T. y de las JON-S.
9 El presidente del Instituto de Estudios Políticos.
10 Los delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.
11 Los jefes provinciales del Movimiento de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza y Valladolid.
12 Los militantes que el Caudillo designe en atención a sus méritos y servicios en número no superior a ciento.

Las vacantes podrán cubrirse libremente y en cualquier momento por el jefe nacional."

Art. 3.º Conforme al apartado 12 del artículo 2.º del presente Decreto, nombro miembros del Consejo Nacional a:

1 Doña Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.
2 Don José Luis de Arrese y Magra.
3 Don Carlos Asensio Cabanillas.
4 Don Blas Pérez González.
5 Don Esteban Bilbao Eguía.
6 Don Juan Vigón Suerodíaz.
7 Don Demetrio Carceller Segura.
8 Don José Ibáñez Martín.
9 Don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.
10 Don José Antonio Girón de Velasco.
11 Don Manuel Mora Figueroa.
12 Don Manuel Valdés Larrañaga.

13 Don Gabriel Arias-Salgado y de Cubas.
14 Don Fermín Sanz Orrio.
15 Don José Moscardó Ituarte.
16 Don Sancho Dávila y Fernández de Celis.
17 Don José Antonio Elola-Olaso.
18 Don Agustín Aznar Gener.
19 Don Juan Aparicio López.
20 Don Manuel Torres López.
21 Don Leopoldo Eijo y Garay.
22 Don Camilo Alonso Vega.
23 Don Luis Carrero Blanco.
24 Don Rafael García Valiño y Marcén.
25 Don Carlos Ruiz García.
26 Don Antonio Correa Veglisón.
27 Don Rodrigo Vivar Téllez.
28 Don Joaquín Miranda González.
29 Don Luis Solans Lavedán.
30 Don Miguel Rodrigo Martín.
31 Don José María Fontana Tarrast.
32 Don Tomás Romojarro Sánchez.
33 Don Luis González Vicent.
34 Don Francisco Basterreche Díez de Bulnes.
35 Don José Monasterio Ituarte.
36 Don Tomás Domínguez Arévalo.
37 Don Fermín Izurdiaga Lorca.
38 Don Eduardo Aunós Pérez.
39 Don Francisco Rodríguez Martínez.
40 Don José Yangüas Messía.
41 Don Jesús Rubio García.
42 Don José Félix de Lequerica.
43 Don Pedro González Bueno.
44 Don José Finat Escrivá de Romaní.
45 Don Diego Salas Pombo.
46 Don Modesto Aguilera Morente.
47 Don José Antonio Pradera Ortega.
48 Don Fernando Cocada de la Piñera.
49 Don Juan Granell Pascual.
50 Don Julián Pemartín Sanjuán.
51 Don José Miguel Guitarte y Rigaray.
52 Don Julio Muñoz Aguilar.
53 Don Manuel Fanjul Sedeño.
54 Don José María Olazábal Zaldumbide.
55 Don José María Alfaro Polanco.
56 Don Alfonso Lafuente y Chaos.
57 Don Rafael Arias de Velasco.
58 Don Pedro Fernández Valladares.
59 Don Marcelino Ulibarri Eguilaz.
60 Don Amadeo Marco Ilincheta.
61 Don Carlos María Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.
62 Don Julio Salvador Díez Benjumea.
63 Don Jesús Muro Sevilla.
64 Don Luis Gutiérrez Santamaría.
65 Don Romualdo de Toledo y Robles.
66 Don Pedro Nieto Antúnez.
67 Don Luis Serrano de Pablo.
68 Fray Justo Pérez de Urbel.
70 Don Eduardo Alvarez Rementería.
71 Don Joaquín Bernal Vargas.
72 Don Rafael Garcerán Sánchez.
73 Don José Lorente Sanz.
74 Don Juan Selva Margelina.
75 Don Antón Riestra del Moral.
76 Don Juan Yela Utrilla.
77 Don Jesús Suevos Fernández.
78 Don Aurelio Joaniquet Extremo.
79 Don Antonio Tovar Llorent.
80 Don Pedro Laín Entralgo.
81 Don Antonio Paguagua y Paguagua.
82 Don Alfonso García Valdecasas.
83 Don Mariano Calviño de Saducedo Gras.
84 Don Jesús Rivero Meneses.
85 Don Pedro Muguruza Otaño.
86 Don Alfonso Hoyos Sánchez.
87 Don Manuel Halcón Villalón Daiz.
88 Don Gumersindo García Fernández.
89 Don Gregorio Sánchez-Puerta y de la Piedra.
90 Don Daniel Arraiza Goñi.
91 Don Ernesto Giménez Caballero.
92 Don Francisco Sáinz de Tejada y Olozaga.
93 Don Tomás Boada Fláquer.
94 Don Federico Mayo Gayarre.
95 Don Manuel Goitia Angulo.

Art. 4.º Sin perjuicio de los ulteriores nombramientos que puedan acordarse dentro de las normas establecidas en los Estatutos y en este Decreto, con las personas designadas en el artículo anterior y las jerarquías a que se refiere el artículo segundo del presente se constituirá el nuevo Consejo Nacional el día 8 de diciembre del corriente año.

Art. 5.º Quedan derogados los artículos primero y segundo del decreto de 9 de septiembre de mil novecientos treinta y nueve relativos a la ampliación del Consejo Nacional y cuantas disposiciones se opongan al presente.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en El Pardo a veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

Francisco FRANCO

Por el artículo segundo de este Decreto son también miembros del Consejo Nacional don Salvador Moreno, don Francisco Gómez Jordana, don Alfonso Peña, don Joaquín Benjumea, don Ramón Serrano Súñer, don Rafael Sánchez Mazas, D. Raimundo Fdez. Cuesta, don Agustín Muñoz Grandes, don Pedro Gamero del Castillo, don José Luna Meléndez, don Fernando María Castiella, don Tomás Gistau, don José María Aybar, don Rafael Llompart, don Jorge Llovera, don Mariano Ossorio Arévalo, don Manuel Martínez Tena, don Emilio Lao de Espinosa, don Ricardo Lechuga, don Adolfo Rincón de Arellano y don Antonio Ruiz Castillejo.

Raimundo Fernández Cuesta

Madrid, 23. — Hoy llegará a Lisboa el camarada Raimundo Fernández Cuesta, nuevo embajador de España en El Quirinal. Para recibirle ha marchado a la capital lisboeta, el camarada José Luis Estrada, que ostenta la representación del camarada Arrese, ministro secretario general del Partido.—Cifra.

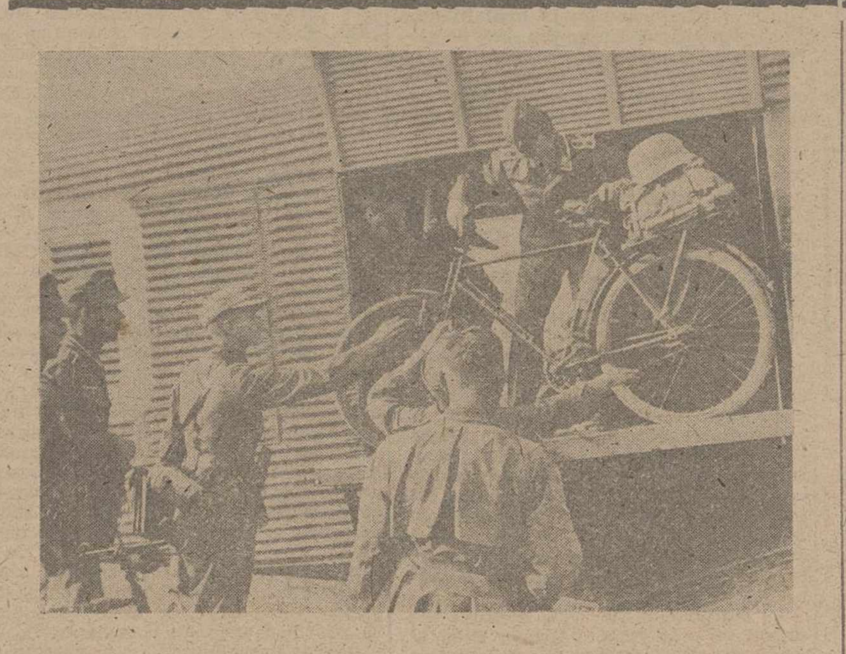

Ante los nuevos acontecimientos bélicos del norte de Africa, las potencias del Eje, han demostrado una vez más su rapidez de acción. Por medio de grandes aviones de transporte han sido llevados refuerzos en hombres y material, incluso tanques. En esta fotografía vemos cómo soldados alemanes descienden de los aviones de transporte, en las cercanías de Túnez.

Darlan establece una Secretaría General Económica en el Africa Francesa

Londres, 23.—Radio Marruecos ha anunciado que el almirante Darlan ha firmado un decreto, por el que se establece la Secretaría General Económica en el Africa francesa.

La citada emisora declaró: "La labor de la Secretaría General, de acuerdo con el Gobierno general y el residente del Africa francesa, será estudiar, preparar y someter al Alto Comisario medidas económicas de carácter general concernientes a los territorios del Africa francesa.

La Secretaría servirá asimismo de enlace económico entre el Alto Comisario y los Países extranjeros.

Sus poderes y atribuciones comprenderán todos los problemas relativos a la producción, distribución, consumo, transporte, trabajo, finanzas y comercio exterior.

Ha sido nombrado jefe de la nueva secretaría, el ex secretario general de Africa del Norte, vicealmirante Fenard.—Efe.

PERFIL DEL DIA
VOLUNTAD ANTICOMUNISTA DE ESPAÑA

No puede debilitarse—por la distancia en el espacio y en el tiempo—el fervor y la asistencia espiritual de todos los españoles hacia ese puñado de gloriosos combatientes, que encuadrados en la ya legendaria "División Azul", representan en las tierras de Rusia la voluntad de Cruzada de España que hoy, como en los mejores tiempos de su historia, participa en todas las empresas del espíritu y reafirma su ímpetu de pueblo misionero, defensor de la civilización cristiana.

Cuando Europa se dispuso a aniquilar al peligro comunista agazapado en sus guaridas del Este, España no vaciló y pronunció palabras claras y firmes: "Rusia es culpable". Rusia alimentó en nuestra Patria la hoguera de la revolución. Rusia sostuvo y animó a las hordas de los "sin Dios y los sin Patria". Rusia envenenó con sus propagandas venenosas los sectores más ingenuos del pueblo. Rusia cubrió de escombros humeantes la superficie de nuestro suelo, durante tres años de encarnizada lucha. Rusia incendió nuestras Iglesias, expolió nuestros Archivos y Museos, devastó nuestros campos. Rusia asesinó a millares de españoles, por el delito de profesar una fe religiosa y mantener viva la llama de su patriotismo. Por eso España no vaciló a la hora de exigir cuentas al monstruo bolchevique y brindó su decidida y ardiente colaboración en la gran Cruzada europea contra el comunismo.

La Patria envió a las heladas tierras del Este una selección de sus mejores combatientes. Ellos iban a representar nuestra posición de resuelta e inconmovible oposición a Rusia, como nación tiranizada por el más odioso régimen que conocieron los siglos.

De cómo han sabido cumplir estos heroicos voluntarios de la "División Azul" su deber y sus consignas, hablan bien elocuentemente los partes militares y los boletines de campaña. Muchos han ofrendado el supremo sacrificio de sus vidas. La sangre caliente de estos bravos españoles, derramada sobre el sudario frío de las estepas nevadas, no puede ser infecunda. Es una siembra de ideal que España—consecuente con su Historia y con su tradición misionera—ha extendido sobre los campos de promisión de una nueva Europa en la que los valores del espíritu han de ser por siempre consagrados.

Por eso el "Aguinaldo de la "División Azul" tiene para todos los españoles urgencia imperativa de consigna: nadie que se considere buen patriota puede dejar de testimoniar su solidaridad espiritual, su comprensión y su gratitud hacia esa legión heroica que lucha en las tierras de Rusia en nombre de España y de su inquebrantable posición anticomunista.

Aguinaldo de la "DIVISION AZUL"

En el frente ruso luchan hermanos, camaradas, nuestros, ellos saben del alto significado del Día de Navidad. Procurémosles la suscripción de este día, entregando nuestros donativos para Aguinaldo de la "División Azul".

Después de un crucero victorioso

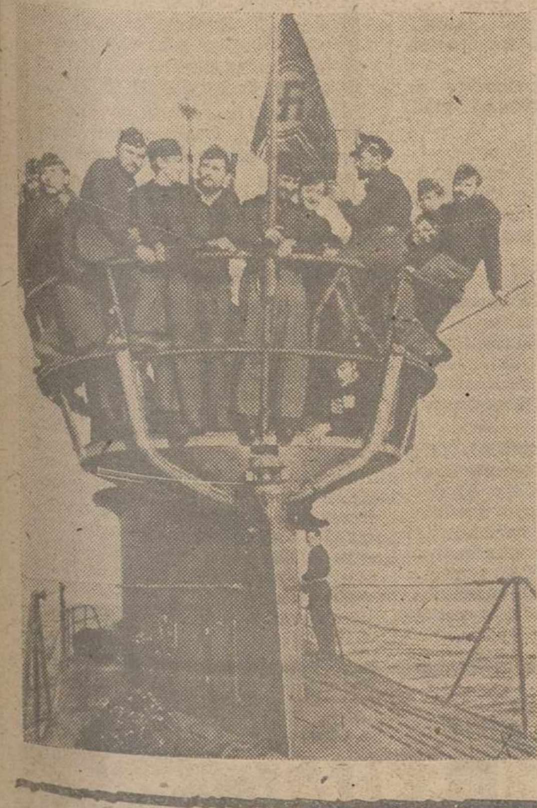

Después de un largo y victorioso crucero a través del Atlántico contra la navegación anglosajona, el submarino alemán regresa a su base. Varios miles de toneladas enemigas lanzadas al fondo del mar, pregonan el heroísmo de la tripulación, que desde la torreta del sumergible saluda con alegría a la tierra patria

Duros combates al S. de Stalingrado
También se está luchando en el recodo del Don

COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

Gran Cuartel General del Führer, 23. — Comunicado alemán del domingo:

«En los ataques, coronados por el éxito, en las regiones montañosas del sector de Naltchik, las tropas alemanas y rumanas han capturado gran número de vehículos y de material. Dos destacamentos enemigos han sido cercados y destruídos en el sector del Terek. Un ataque contra el flanco enemigo ha infligido a éste graves pérdidas.

En la región Sur de Stalingrado, en la gran curva del Don, prosiguen los violentos combates defensivos. En un contraataque, las tropas alemanas y rumanas han hecho 600 prisioneros y han destruído 25 carros de combate. El 21 de noviembre una división blindada ha destruído otros 36 carros de combate. Las fuerzas aéreas alemanas y rumanas han apoyado a nuestras tropas y han ocasionado elevadas pérdidas al enemigo, atacando en olas sucesivas, en sus posiciones de partida, a carros de asalto, columnas de vehículos y maniobras de desembarco.

En Stalingrado, las operaciones de nuestros elementos de choque han conducido a la ocupación de bases poderosamente fortificadas y de otros lugares, habiendo sido rechazados los ataques soviéticos.

Cerca de Voronej, un destacamento de choque enemigo, importante, ha sido aniquilado.

Los ataques locales del adversario al Sudeste del lago Ilmen han fracasado en el curso de combates encarnizados.

Han fracasado los intentos enemigos para pasar el río Neva, a consecuencia del fuego concéntrico de la artillería alemana.

Aviones de bombardeo en picado han continuado sus ataques contra la línea de Murmansk.

En Cirenica, marcada actividad recíproca de los elementos de reconocimiento. Nuestras tropas evolucionan conforme al plan previsto.

Escuadrillas de bombarderos atacan noche y día los aeródromos ocupados por el enemigo, con numerosos aviones, en el territorio costero de Argelia, así como los puertos de Bujía y Philippeville.

Un submarino alemán ha alcanzado en repetidos ataques a una escuadra protegida por un portaaviones y varios cruceros. El mismo submarino torpedeó a dos barcos de transporte y a un contratorpedero que formaban parte del convoy.»—Efe.

COMUNICADO DEL LUNES

Gran Cuartel general del Führer, 23. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el Cáucaso, la actividad militar se ha limitado a empresas locales.

Al sur de Stalingrado y en el gran recodo del Don, las fuerzas germano-rumanas, apoyadas por poderosas formaciones aéreas de corto radio de acción, continúan librando duros combates defensivos.

Las condiciones atmosféricas han mejorado ligeramente en el sector central del frente Este. Nuestros bombarderos y "Stukas" se han lanzado al ataque de posiciones de artillería y concentraciones de tropas enemigas.

Al sureste del sector del lago Ilmen, han sido rechazados repetidos ataques soviéticos, apoyados por elementos blindados.

En la región de Agedabia, ha fracasado la presión ejercida por elementos de reconocimiento británicos, de bastante importancia, contra las posiciones germanoitalianas.

En Cirenaica, la "Luftwaffe" ha atacado concentraciones de carros blindados, columnas de vehículos motorizados y campamentos británicos causándoles pérdidas considerables.

Frente al puerto de Argel, los bombarderos del Eje incendiaron anoche a un destructor y a otro mercante.

El puerto y las bases aéreas de la costa han sido bombardeados eficazmente varias veces.

AYUDA TARDIA Y APRESURADA AL 'SEGUNDO FRENTE'

Berlín, 23. — Una ayuda tardía y apresurada al segundo frente creado por los anglosajones, es el conjunto de operaciones de envergadura lanzadas por los soviets al Norte y Sur de Stalingrado, anuncia la Agencia Internacional de Información, al exponer la marcha de los acontecimientos en el frente oriental.

"La ofensiva bolchevique, continúa, está destinada únicamente a retener, por los medios que sean, a las divisiones alemanas que pudieran ser desplazadas desde Rusia al Norte de Africa. La operación ha sido llevada a cabo de prisa y corriendo por los soviets, pues las tropas rojas que en ella participan, ni tan siquiera llevan los equipos de entrenamiento. Entre los prisioneros hechos por las fuerzas alemanas, figuran muchos jóvenes de 16 y 17 años, así como hombres de 45 a 50 y aun mayores.

Por lo que respecta al material, es de lo más heterogéneo que se ha visto hasta el presente en el frente oriental, pues por vez primera han sido destruídos por las armas alemanas tanques británicos y norteamericanos.

A pesar de las pérdidas sufridas en el primer día, Timoschenko reanudó sus ataques el sábado, con fuerza renovada y empuje creciente, enviando a la línea de fuego con un desprecio absoluto de sus vidas, masas de tanques e infantería, que se vieron detenidos por el fuego de barrera de las armas alemanas. Los soviets han perdido gran cantidad de tanques y cañones motorizados, que los rojos habían puesto en acción. Sesenta y ocho tanques de todos tipos y características, han quedado aniquilados sobre el campo de batalla, en el curso de 24 horas.

Por medio de una serie de contraataques hábilmente manejados, las fuerzas alemanas han conseguido aislar algunos grupos que han sido aniquilados. Una unidad rumana se ha distinguido muy especialmente al cercar y destruir totalmente a una brigada blindada rusa. En el curso de la jornada del domingo, los bolcheviques se han esforzado especialmente por las estrechas brechas por ellos practicadas en la línea alemana. Despreciando la vida humana, los soviets han lanzado carros aislados sin contacto con su retaguardia, a la espalda de las líneas alemanas, con objeto de sembrar el confusionismo y apoderarse de las rutas de abastecimiento alemanas. La mayor parte de dichos tanques han sido destruídos por el fuego de los bombarderos rumanos y alemanes.

La suerte de los rojos está decidida, pues los soviets no han logrado establecer contacto con ellos de una manera permanente.

Las fuerzas soviéticas que operan al Sur de Stalingrado, se encuentran en la misma situación, pues sus ataques no han podido ser mantenidos frente a la resistencia alemana.

Por consiguiente y resumiendo, se puede decir que al terminar el tercer día de batalla, los soviets no han logrado alcanzar objetivos a gran distancia de sus bases de partida y sin lograr aligerar la presión alemana sobre Stalingrado. En esta ciudad, las fuerzas alemanas han logrado ocupar nuevas manzanas de casas.

20.000 camaradas del Frente de Juventudes se concentran en Murcia
Presidió el acto el Delegado Nacional, camarada Elola

Murcia, 22. — En el "Murcia Parque", que ofrecía un bello aspecto y que se encontraba profusamente ornado con multitud de gallardetes y de banderas nacionales y del Movimiento, se ha realizado esta mañana una concentración en la que han participado veinte mil camaradas de los centros de trabajo, centros de enseñanza y Falanges de Franco. El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, ha presenciado los actos. A su llegada revistó las alineaciones de los concentrados, trasladándose a continuación a una tribuna preparada al efecto, donde en unión del gobernador civil y jerarquías del Frente de Juventudes presenció el brillante desfile de las formaciones. Por la mañana, en la iglesia de San Antonio, se había celebrado una misa con asistencia de las Organizaciones Juveniles de Franco.—Cifra.

INCORPORACION AL FRENTE DE JUVENTUDES DE LA JUVENTUD INDUSTRIOSA DE SABADELL

Barcelona, 22. — En Sabadell se han celebrado esta mañana, con una animación extraordinaria, diversos actos que tuvieron lugar con motivo de la incorporación de la juventud industriosa de la ciudad dentro de la disciplina del Frente de Juventudes. Se bendijeron 19 banderines correspondientes a otras tantas centurias de flechas y cadetes. Asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y todos los demás jefes y jerarquías y los delegados locales. En la Rambla del Caudillo, junto a la Plaza de las Casas Consistoriales, se había levantado una cruz blanca y frente a ella un altar, donde se dijo una misa de campaña. A lo largo de la Rambla, en correcta formación y con sus correspondientes Bandas de tambores y cornetas, se hallaban formados los camaradas que componen las 19 centurias, que fueron revistados por el jefe provincial. Una inmensa multitud daba vivas a España y al Caudillo. A las diez de la mañana dió comienzo el santo sacrificio de la misa. La multitud, que presenciaba la misa a todo lo largo de la Rambla, pasaría de las 8.000 personas. En lugar destacado figuraban formaciones de la Sección Femenina. Terminada la misa se procedió a la bendición de los banderines y a su entrega a las centurias. Después se celebró un brillantísimo desfile de las juventudes encuadradas, que duró más de treinta minutos, en medio del entusiasmo de la multitud que las vitoreaba, así como a España y a Franco.

Después se reunieron las juventudes en el Teatro Entarque a fin de recibir las consignas. Inició el acto el camarada Riva. Manifestó que la incorporación de la juventud al Partido representaba el cumplimiento de una de las consignas y de los deseos del Caudillo. Terminó el acto con unas palabras de los jefes provincial y local.—Cifra.

CAMARADA ELOLA

Repoblación Forestal

LA "PRIMAVERA PERENNE"

decía Giglioli, se consigue cuidando bien las aguas y para ello los bosques, obteniéndose así nuevas y abundantes cosechas, donde antes todo era esterilidad y desierto. Nosotros presentimos esta "primavera perenne", mientras movilizamos a la Juventud para la repoblación forestal de la Patria.

M.C.D.2022

NUEVO CENTRO de Higiene Rural en Villada

Importante acto de Divulgación Sanitaria

Con asistencia del jefe provincial de Sanidad y jerarquías provinciales de la Sección Femenina, se inauguró el domingo en Villada un nuevo Centro de Higiene Rural, instalado según las más modernas exigencias de la técnica.

A las once de la mañana llegó procedente de la capital, el jefe provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, acompañado de la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Isabel Reinoso y la regidora de Divulgación.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el jefe local del Movimiento, médicos y autoridades, trasladándose seguidamente al Centro de Higiene Rural, que fué inaugurado.

Después se celebró en el teatro de la localidad un grandioso acto de divulgación, al que asistieron numerosas mujeres. Se proyectó la película sobre temas de puericultura, "Vidas nuevas", pronunciando a continuación un discurso el médico don Angel Casas.

Después habló la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Reinoso, exaltando la labor desarrollada por las mujeres de la Falange en su campaña contra la mortalidad infantil, terminando el acto con breves palabras de don Mauro Martín de Prado, sobre la finalidad del Centro Rural y la exhibición de otra película titulada "Luchemos contra la difteria".

Autoridades y sanitarios se reunieron en un almuerzo íntimo con el jefe provincial de Sanidad y las jerarquías de la Sección Femenina, que regresaron a la capital a primera hora de la tarde, altamente satisfechos del acto celebrado en Villada.

¡CONSUMID UVA DE ALMERIA!

La uva de Almería es un producto de gran valía para la alimentación humana, por su gran poder vitamínico, que incluso se emplea como medicamento en la "cura de uvas".

Al consumir la uva de Almería se protege una gran riqueza nacional y al mismo tiempo se favorece nuestra salud.

¡Consumid uva de Almería!

Escenarios y pantallas

Actuación de la Compañía Lírica de ELIO GUZMAN

La Compañía de zarzuela y ópera de Elio Guzmán—formación lírica ya conocida y admirada de nuestro público—se presentó el sábado en el Principal con la reposición de la célebre obra del maestro Barbieri, «Los diamantes de la Corona». Se trata de una de las partituras del viejo repertorio—el que pudiéramos denominar clásico—más interesantes. Se recordaba el sábado en el Principal, que esta obra fué estrenada en Palencia en el año 1907, durante una de aquellas temporadas de zarzuela que tenían antaño un inefable sabor provinciano. En la presentación de esta joya lírica rayó el sábado a gran altura la tiple Lolita Pastor, cantante de facultades excepcionalísimas y depurada escuela, que hoy ya merecidamente ocupa rango de «primerísima estrella».

En «La Calesera» —para nuestro gusto la más inspirada y completa partitura del maestro Alonso—destacaron Anita Barbarroja, tiple de voluminosa y apasionada voz, que canta y dice con cálida fuerza expresiva; la tiple Dorita Bayo y los barítonos Dimas Alonso y Ernesto Briz.

Elio Guzmán se hizo aplaudir en «El Huésped del Sevillano», en la que lució su voz de bellísimo timbre y su bien cimentada técnica. También se hicieron aplaudir Dorita Bayo y Mercedes Obiol, junto al barítono Ernesto Briz.

En la función de noche y en programa doble, se repusieron «La fiesta de San Antón» y «El Duo de la Africana», en el que alcanzó un ruidoso éxito la tiple Ino de Carvajal—conocida por «la voz de oro»—a quien auguramos un espléndido porvenir artístico. Con ella compartió los aplausos Elio Guzmán.

Los coros y orquesta discretos.

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

Publicaciones

"El Español"

"Ha aparecido el cuarto número de "El Español", el gran semanario de la política y del espíritu. Este número, que consta de diez y seis grandes páginas continúa el brillante camino iniciado con los anteriores. La profusión de artículos que registran los temas de más apasionante actualidad política y literaria, la calidad de las firmas, y en general, la altura y valía de todo su contenido prestan a "El Español" un rango desconocido en la Prensa española durante mucho tiempo.

Entre los temas tratados en el último número, destacan por su interés un artículo de Pilar Primo de Rivera "En el aniversario de José Antonio", las declaraciones de Aunós a su vuelta del nuevo mundo, el coloquio con Giménez Caballero sobre Europa Una, Grande y Libre. La aportación biográfica de Francisco Bravo a la figura del Fundador de la Falange; las dos magníficas páginas centrales con un reportaje de máximo interés sobre la figura de Rasputín, "El mujik que fué más que zar", etc.

Entre los principales colaboradores de este número están Bartolomé Mostaza, Bedoya, Vela, Carlos Santís, Agustín del Río, Emiliano Aguado, Castroviejo, que continúa sus viajes al gran SO, cardenal de Iracheta, Framis, Orts, Díaz Plaja, Blanca de los Ríos, Sopeña, Demetrio Ramos, Pérez Solís, Fray Mauricio de Begoña, García Royo, P. Crisógono de Jesús, Pedro Salvador, Benumeya, Lucio del Alamo, Barotech y Sáez de Ibarra.

"El Español" continúa su camino de servir los altos intereses de los españoles, aportando el esfuerzo de lo mejor de nuestra literatura.

dietario

TRADICION FILARMONICA DE PALENCIA

Proclamamos con orgullo legítimo que nuestra ciudad tiene brillante tradición musical. El "divino arte" se cultivó siempre en Palencia con vocación espontánea por muchos aficionados, algunos de los cuales llegaron a transformarse en profesionales y aun en "virtuosos" instrumentistas. Existieron de antiguo agrupaciones, orquestas, rondallas, masas corales que señalaron pujantemente el florecimiento de nuestra cultura musical. No olvidemos sobre todo aquella Sociedad Filarmónica que, durante varios lustros, fué una organización modelo entre sus afines y contribuyó a fomentar en nuestro público el amor a la música y el conocimiento de las mejores agrupaciones orquestales y concertistas del mundo entero. Citemos también aquél primer Orfeón Palentino, que recogió a una buena parte de la juventud y, posteriormente, la brillantísima Coral Filarmónica, que dió días de gloria a nuestra ciudad.

El "divino arte" se ha cultivado siempre activa y amorosamente en Palencia. Había una verdadera pléyade de aficionados. Lo más alentador y significativo en esta afición, que acusa un alto grado de cultura y sensibilidad artística, es que los más entusiastas "dilenttatis" hay que buscarles, tal vez, en las clases más modestas. Hombres del pueblo son los que nutrían principalmente el auditorio de los conciertos en nuestra Banda Municipal de Música, bajo los soportales de la calle Mayor o en el "kiosko" del Salón.

Por fortuna, esta arraigada tradición musical, no ha decaído. El domingo, en la Iglesia de la Compañía, los profesores de Orquesta palentinos, en colaboración con la Capilla de Música de la S. I. Catedral y la "Schola Cantorum" del Seminario, conmemoraron brillantísimamente la fiesta de su Patrona Santa Cecilia, con una misa solemne cantada a toda orquesta, en la que brilló a gran altura la capacidad y preparación de los elementos musicales de la localidad.

Es consolador que esta honrosa tradición no se rompa. Palencia debe tener a orgullo seguir haciendo gala, como hasta el presente, de su filarmonía. Que las futuras generaciones, aprendan de las que les antecedieron, a amar y a gozar de las sublimidades del "divino arte", vehículo incomparable de emoción y de belleza.

Para ello —es justo esperarlo así— hay que contar con el apoyo oficial. Por de pronto nuestro Ayuntamiento tiene ya acordada la reorganización de la Banda Municipal de Música, sobre bases mejor dotadas y amplias que hasta el presente. Otros organismos y entidades oficiales atienden también a centros de formación musical. Este es el camino. No sólo de pan vive el hombre. Y la música es, incuestionablemente, uno de los más delicados manjares del espíritu.

CARTEL DE LA FALANGE

Se inaugura en Palencia LA OBRA "18 DE JULIO"

Discurso del Jefe de la Obra, del Delegado Sindical y del Jefe Provincial del Movimiento

A las once de la mañana tuvo lugar la inauguración de los locales de la Obra «18 de Julio» con asistencia del jefe provincial del Movimiento camarada Arana Salvador, jerarquías provinciales y jefes de departamentos sindicales y gran número de médicos, entre los que recordamos a los camaradas doctores Callejo, Portela, Caballero, Blanco, Botín, Yagües, González Rubio y Martín.

Bendecidos los locales por el capellán de San Miguel, se rezó un responso por los médicos caídos en la Cruzada.

PALABRAS DEL JEFE DE LA OBRA CAMARADA CEBRIAN

Dignísimas autoridades eclesiásticas, civiles, jerarquías del Movimiento y representaciones oficiales: camaradas:

Dentro de las normas de austeridad de nuestra manera de ser, como jefe de la Obra 18 de Julio, en este acto que acabamos de celebrar de su inauguración solemne, con la solemnidad religiosa que es norma de nuestro sentir, y que preside siempre nuestros actos, considero un deber y como acto de servicio, exponer breve y sucintamente la historia fundacional de la Obra.

Fué en abril de 1941 cuando inmerecidamente me nombraron para este cargo; unas normas, unas consignas: se precisan médicos, practicantes, enfermeras, un edificio. Un cambio de impresiones con el entonces camarada Pajares, delegado provincial de Sindicatos, nos cedió este edificio que hoy veis, pero no así; era una casa vieja, sucia; no había más. Gestiones para resolver el asunto económico para el montaje de servicios, instrumental, etcétera, todo en vano, nadie ayudaba económicamente estos servicios.

Este grupo de camaradas sanitarios que hoy están en este acto, al llamamiento que se les hizo acudieron desde el primer momento, y aún sin reunir las más elementales necesidades este edificio, hacían sanidad. Y hacían sanidad, porque son sanitarios, son falangistas y sienten vibrar en su pecho el sentir humanitario y cristiano de nuestro modo de pensar; y en la adversidad, sus voluntades unidas y guiadas en la fe por el ideal y seguros del fin que perseguía esta Obra social, se fortalecían redoblando sus esfuerzos, y con esta constancia y fe, no podían fracasar; así ocurrió que, aunque al parecer entró en barrena al cesar el camarada Pajares, en el fondo todos nos fortalecimos con la fe y ésta que no nos faltó un momento, llegó a darnos la razón, y así ocurría que pronto tuvimos la suerte de que fuera nombrado delegado provincial de Sindicatos el camarada García-Muñoz, quien enterado de la situación en que nos hallábamos y convencidos de que esta Obra social es de suma transcendencia, rápida y urgentemente, dió órdenes para comenzar la reforma de este edificio que de caserón desalquilado se ha transformado en lo que hoy humilde se ofrece a vuestra vista, y que consta de servicio de Consultas de Medicina General e Interna, Cirugía, Puericultura, Otorrinolaringología, Oftalmología, Ginecología, Tocología, Pulmón y Corazón, Nerviosas y Mentales, Piel y Venérea, Boca y Dientes, servicio de practicantes, de Consultorio y enfermeras. Este personal justo es rendirles en este acto un tributo de gratitud, ya que los servicios les viene prestando con celo y asiduidad y de forma gratuita.

Además de los servicios enumerados, dispone la Obra de médico de zona y practicante, encargados de la visita domiciliaria, comadrona y servicio farmacéutico.

Así como en este acto inauguramos el primer servicio sanitario de la Obra, toda vez que si como es de esperar y al igual que en otras provincias tanto la nacional como las autoridades provinciales han de prestar su colaboración económica, pronto será un hecho la creación del servicio complementario de esta Obra 18 de julio, los cuales son: Implantación de los servicios de Medicina Preventiva, Transfusión, Urología, Nutrición y Secreciones Internas, Radiología, Laboratorio, Sanatorios Quirúrgicos, etcétera; y es que la Obra tiene como misión, admitir en su seno como beneficiarios de ella, todos los obreros que por sus condiciones especiales y medios de vida, no pueden pertenecer a la Beneficencia Municipal, pero que su situación económica, no les permite acudir a la consulta de especialistas particulares, y como quiera que el Partido a través del Sindicato entiende la Sanidad como función social de índole nacional que pretende combatir la enfermedad en su doble aspecto, como dolencia física para el ser que la padece y como fenómeno social perturbador capaz de desorganizar la vida del trabajo por eliminación e insuficiencia en el rendimiento de los productores; es por lo que ha procurar montar todos los servicios sanitarios que garanticen la vida del productor, alivien sus dolencias, y disfruten por medio de una pequeña aportación, (cuota) de todos los servicios médico-farmacéuticos.

Persigue como finalidad, la evitación de las dolencias en los productores (obreros y sus familiares) y de enfermar, sanarlos lo más rápidamente posible para evitar el dolor moral y físico que le produzca y a la vez, evitar la menor aportación como productor en la construcción económica de nuestra Patria, forma de que ésta sea Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL, CAMARADA MUÑOZ

Camaradas:

Con la satisfacción que me depara esta realidad nacionalsindicalista que hoy recibe la vestidura de oficial, quiero fijar la importancia social de la Obra Sindical "18 de Julio", como también rubricar con mi justo agradecimiento los esfuerzos que han conseguido dar vida a una de nuestras mas caras aspiraciones.

La Obra "18 de Julio" era una necesidad urgente e inaplazable que emana del mismo seno de nuestra comunidad. El carácter totalitario de nuestra empresa exigía la atención completa a todos los problemas y necesidades que surgen en la vida normal del hombre y que el sentido profundamente humano y cristiano de nuestro Movimiento no podía abandonar, no podía descuidar, sin hacer dejación de las severas consignas que inspiran nuestra marcha hacia la conquista de un mejoramiento de la vida del productor.

Vencidas las dificultades, superados todos los obstáculos, recibe hoy la luz de la realidad esta Obra benéfica de la Falange, que en su continua y beneficiosa tarea irá implantando el auxilio eficaz a los camaradas acreedores a sus beneficios. Su manto protector alcanzará con su vuelo los humildes hogares carentes de medios suficientes en los momentos más angustiosos y difíciles de sus necesidades sanitarias y que desde ahora sentirán el aliento y la ayuda de la mutua aportación.

Después de clavar este jalón en el áspero camino de la Justicia social, continuamos nuestra marcha empujados por nuestra ambición revolucionaria. Y con la sencillez y laconismo que decoran nuestro modo de ser falangista, quiero enaltecer no a título de elogio desmesurado de vana lisonja, sino a son de citación en la orden del día la abnegada y meritoria labor, el entusiasmo y disciplina de todos los médicos, practicantes y comadronas que pusieron a contribución su fe y su espíritu de servicio hacia esta magnífica floración de la hermandad nacional-sindicalista.

Os entrego una Obra Sindical que goza de nuestra predilección. Su misión transcendental se adentra hasta las fibras más sensibles del corazón humano. Aceptad este servicio y cumplirlo con cariño y mística disciplina. El carácter militante y combativo de nuestro Movimiento tiene objetivos importantes en el campo social, que es donde nuestras vanguardias alcanzaron líneas donde jamás se llegó. Y hoy el mando os señala este puesto desde el que podéis llegar a la conquista de los espíritus fríos e indiferentes que todavía miran con recelo nuestra sana intención.

Contando con el entusiasmo y disciplina que hasta ahora habéis aportado, contando con la decidida protección de nuestras dignas autoridades, no creo que esta Obra Sindical sea un instrumento inerte que muestre nuestra incapacidad inventiva, sino un organismo vivo que mitigue las dolencias físicas, y también las morales, de aquellos camaradas que compartan con nosotros la dura tarea de nuestro resurgir.

Esta hermandad, esta asistencia mutua es el único ligamento que puede aunar los esfuerzos para conseguir la España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España!

PALABRAS DEL JEFE PROVINCIAL, CAMARADA ARANA SALVADOR

Señores, camaradas: Nada he de añadir a cuanto han expuesto los camaradas jefe de la Obra y delegado provincial sindical.

Yo que conozco los trabajos, los desvelos y las preocupaciones de los camaradas Cebrián y Muñoz, como de los demás camaradas técnicos de la Obra para llevar a la realidad hoy lo que ayer parecía un imposible, intervengo, no para felicitaros, sino para con arreglo a nuestro estilo castrense, deciros: habéis cumplido como falangistas, y en nombre del gobernador civil, cuya representación ostento, manifestaros, pues así me lo recomendó al ausentarse de Palencia, que en el Gobierno civil tenéis un camarada y la Obra un firme sostén.

Y ahora, camaradas, invoquemos a los médicos caídos y cerremos este sencillo acto con nuestro himno de lucha y de afanes.

Terminó el acto dándose los gritos de rigor por el jefe provincial.

JEFATURA PROVINCIAL. — Autorizado por la Secretaría general del Movimiento, durante la ausencia del jefe provincial, camarada Antonio de Arana Salvador, se hace cargo de la Jefatura, el secretario provincial del Movimiento, camarada Anastasio Calderón Fernández, abogado, de la Vieja Guardia de Madrid, ex ayudante del jefe provincial de Milicias de aquella capital, camarada Gerardo González Sampedro, "Presente" y del que más tarde fué jefe nacional, camarada Agustín Aznar, actual delegado nacional de Sanidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 23 de noviembre de 1942.-EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

VISITA.—Ha visitado al jefe provincial del Movimiento, el camarada Julio Fuentes, redactor-jefe de «Arriba», miembro de la Vieja Guardia de Madrid, y colaborador que fué de José Antonio.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO.—Se interesa la presentación urgente en esta Secretaría Local de los camaradas Germán Rueda Pardo, Faustino Ortega Valle, José García Fernández y Antonio Calvo Alvarez, para enterarles de un asunto con ellos relacionado.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES.—Se pone en conocimiento de todos los ex combatientes que tengan solicitado por medio de esta Delegación Provincial el carnet definitivo de tal condición, que a la mayor brevedad posible remitan a esta Delegación nombre, apellidos, naturaleza y reemplazo a que pertenecen.

Ayuntamient

Servicios milita

ESTADISTICA DE QUINTAS fin de continuar la toma de dat tadísticos ordenada por la Sup dad, se ruega a los mozos resi en esta capital, de los reempla 1936, 1937 y 1938, que por sí o por ducto de persona encargada al e comparezcan en la Secretaría de celentísimo Ayuntamiento a la m brevedad, desde las nueve de la ñana a las siete de la tarde, amba ras inclusive, provistos de la ca de movilización o documento m de que dispongan, bien entendid de no verificar la presentación, l de pararles el perjuicio a que hu lugar. Igual comparecencia se in sa con respecto a los tres reemp posteriores, que aun no lo hu verificado. Estas presentaciones ha de tener lugar en los días 24 y 2 actual.

CITACION.—Por la presente s ta a los mozos que a continu se mencionan, y cuyos domicilio ignoran, para que con la mayor gencia posible se presenten en la cretaría de este Excmo. Ayuntam to, a fin de hacerles entrega de cumentos militares que les son cesarios poseer, advirtiéndoles la ponsabilidad en que incurren de verificarlo:

Cecilio Martínez Martínez, Clem te Chato Fernández, Jerónimo cía García, Francisco Bueno G nez, Lorenzo Alvarez Díaz, Eu Blanco Villanueva, Manuel Blanco lla, Plácido Pérez Ordás, Angel O ñez Ordóñez, Emilio Arto Gonz Antonio Aguado Rodríguez, Eleu Mayorga Mayorga, Francisco Bañ Gil, Alfredo Valbuena López, Ger Muñoz Ortega, Pedro Sánchez P Raimundo Avendaño Domingo, Juan Rodríguez Martín, Manuel J López Real, Miguel Cabezón Mar Vilelmo Pérez Tejedor, Gregorio V Calzada, José Beltrán Balñña, Ju Seco Marín, Demetrio Villacorta C dero, Julián Calleja Mercado, Ma Aparicio Serrano, Luis Castro Ga Agustín Luengo Leoncio, Luis Go lez Domínguez, José Fuentes Ga Francisco Crespo Guantes, Teod Cruzado Vicente, Gregorio Rivas téban, Teófilo Cardeñoso García, Fa tino Lerones Fontecha, Antonio de Fuente Canal, Santiago Cordero G zález, Francisco Alonso Román, carías Barrión Abarquero, Dion Mediavilla Calvo, Valentín Redo González, José Estévez Fernández, lián Roldán Cerezo, Aquilino Ga Lorenzo, Rogelio Morales Beltrán, J Rodríguez Vila, Máximo Becerril C tro, Matías Herrero Ruiz, Conrado cerril Iglesias, Pedro Fuentes de la sa, Alejandro Angulo Gómez, Em Fernández Fernández, Mariano So Martín, Gumersindo Aparicio Nicol Antonio Fernández Ramos, Eleute Menéndez García, Fernando Sot Armiñazas, Fernando Castro Pér Julio Lobato de Pablo, Adolfo San P dro Izquierdo, Vicente Lerma Migu Laurentino Prieto Tocino, Angel L renzo Sánchez, Jesús González Rod guez.

Eugenio Fernández Tapia, Anton Salomón del Hoyo, Valentín Ca González, Gregorio Rodríguez Mode to, Luis Fernández Alonso, Amad Arnáiz Miguel, andrés Pérez Marc Saturnino de la Cruz Serna, Flo Díaz García, Julián García Ménd Efrén Ruiz Pérez, Juan García Ar gón, Angel Sánchez Calzada, Pab Tomé Alonso, Marcelo Mediana R dríguez, Andrés Monje Domínguez, A berto Alonso Cordero, Luis Gonzál García, Agustín Bello Pachón, Emili no Luis Sevilla, Julio Luis Estaca, Ep fanio García Vielva, Higinio Navar Martínez, Isidro Morejón Rodríguez Domingo Alonso Rubio.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

Enseñanza

LA ESCUELA ELENA VICTORIA DE LA AZUCARERA DE VENTA DE BAÑOS

Por el administrador de esta entidad, se ha presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza un escrito solicitando autorización para el funcionamiento del grupo escolar denominado Escuela Elena Victoria, en Venta de Baños, designando para regirlas a los maestros nacionales don José Gómez, don Gaspar Rodríguez, don Manuel del Valle, doña María del Pilar Giménez y doña María Cruz Gobernado.

El plazo para oír reclamaciones, es de 15 días.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

"PAJAROS" DE LARGA CUENTA. —Desde hace algún tiempo, la Policía de nuestra capital venía teniendo conocimiento de diversos hechos delictivos y robos de alguna importancia, realizados días pasados en la ciudad en distintas fincas del extrarradio, ante lo cual el comisario-jefe Sr. Martín Lozano, dispuso que varios agentes de la Brigada Criminal y de la de Investigación, a las órdenes de sus respectivos inspectores, realizasen determinadas gestiones para lograr descubrir a los autores de tales delitos.

Montado convenientemente el servicio, el sábado último fueron detenidos en el bar denominado "El Dos de Mayo", situado en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera dos individuos sobre los que recaían fundadas sospechas de que fuesen los autores de los aludidos robos, individuos de pésimos antecedentes, que se llaman Gabino Arnáiz Rivero y Germán Pino Alonso, ambos de 19 años y residentes en el barrio de "La Puebla" de nuestra capital.

Se les sometió a minucioso y hábil interrogatorio y como consecuencia de ello, se declararon autores de los robos siguientes:

Uno en una finca de doña Emilia Polo, situada en las cercanías del Monte El Viejo, consistente en diversas ropas y efectos por valor de más de 1.000 pesetas; otro, en un chalet próximo al Manicomio de San Juan de Dios, propiedad del Sr. Díez-Quijada, en el que se apoderaron de ropas de cama y mantas, cuyo valor no ha sido aún calculado; otro en la tejera de D. Eugenio López, situada en el camino de "Los Pavos Reales", del que se llevaron cereales y conejos, por valor de unas 200 pesetas; otro en el Manicomio de San Juan de Dios, consistente en gabardinas, trajes de caballero y herramientas por valor de unas 3.000 pesetas; otro en una finca rústica cercana al campo de fútbol, apoderándose de varios sacos vacíos valorados en unas 125 pesetas y otro en una finca situada en la orilla del Canal de Castilla, consistente en varias botellas de licor de un valor aproximado de 150 peestas.

Siguiendo las instrucciones dadas por el señor Martín Lozano, la Policía ha conseguido recuperar la mayor parte de los efectivos y ropas robadas por tan aprovechados maleantes y que habían sido vendidas a bajo precio en distintos establecimientos y casas particulares de la población y de algunos pueblos próximos.

Este excelente servicio policial, ha dado como resultado el que los dos "pájaros" de tan larga cuenta hayan pasado a la cárcel para responder de sus numerosas fechorías, así como que el vecindario se vea libre de las hazañas y raterías que en "serie" venían realizando estos indeseables "turistas".

Todo el papel usado, manchado y escrito, de cualquier clase y calidad, para tí no tiene valor. Entrégalo a la Sección Femenina y contribuyes a una obra social.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Luna de mayo".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'15 y 10'30.

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10: "En poder de Barba Azul".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,45, 7'30 y 10'30: "El don de la labia".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10: «Gracia y Justicia».

SERVICIO FARMACEUTICO

En la actual semana, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las Farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,9.—A las 8 de hoy, 703,9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11,8.—Mínima de hoy, 1,1.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de noviembre de 1942.

Premio de 25 pesetas, número 676; premiados con 2'50: 76, 176, 276, 376, 476, 576, 776, 876 y 976.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Florencio Losada Martín, de 42 años, soltero, Camino del Monte; Josefina Morán Palacios, de 44 años, carretera de Magaz; Juan José Alvarez, de 19 días, Niños de Coro, 4.

NACIMIENTOS. — Claudio Martín Sagüillo, de Teófilo y Leonor, Barrio San Antonio, 5; y José Luis Palacios Rivera, de Lorenzo y Juliana, Camino La Miranda.

MATRIMONIO.—Marcial Fernández Zarzuelo, de Villerías, con Milagros Poza Delgado, de Villaluenga.

NOTICIAS

SOBRESEIMIENTO

En el día de ayer, se ha hecho saber a Jerónimo García Tejedor, que la Ilustrísima Audiencia Provincial de Palencia, dictó auto con fecha 20 de agosto último en sumario que se le instruyó con el núm. 161 de 1942, por el delito de estafa por denuncia de Felipe Argomaniz Muñoz; se sobreseyó provisionalmente dicho sumario con arreglo al número 1 del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y se dejó sin efecto con todas sus consecuencias legales, el procesamiento del Jerónimo.

Y para su entrega al Jerónimo García, le expido la presente que firmo en Palencia a veintitrés de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

El secretario judicial, HIPOLITO CODESIDO.

Jefatura Provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Palencia

El día 24 del actual, se celebrará PUBLICA SUBASTA, por el procedimiento llamado de "Pujas a la Llana" y ante el Comandante Jefe Regional de esta Milicia, del Material existente en el depósito de esta Provincial, sito en la Granja Ampelográfica (Frente a la Yutera), a las 16 horas de este día. El pago de este anuncio, será por cuenta de los adjudicatarios.

Palencia, 21 de noviembre de 1942

El Jefe Provincial.

Hacienda

MINAS.—Se recuerda a los concesionarios de minas enclavadas en esta provincia, o sus representantes, la obligación que tienen de ingresar antes del 31 de diciembre del corriente año, el importe del canon de superficie, pues de no hacerlo dentro del indicado plazo se declararán caducadas sus concesiones, además de exigírseles su ingreso por la vía de apremio.

Palencia, 21 de noviembre de 1942.

El Administrador de Rentas, P. S., **N. Grifol.**

LAS NOMINAS DE DICIEMBRE.—Se pone en conocimiento de los señores jefes y habilitados de Organismos del Estado, que las nóminas por sueldos correspondientes al mes de diciembre próximo, deberán obrar en esta Delegación antes del día diez de dicho mes, para evitar perjuicios con motivo del cierre del ejercicio económico.

En el mismo plazo, deberán formularse las notas o pedidos de material no inventariable o alquileres correspondientes al ejercicio actual y todavía no percibidos.

PALENCIA y el centenario de San Juan de la Cruz

SU POESIA

La poesía de San Juan de la Cruz está puesta toda al servicio del espíritu. Por ella se remonta hasta Dios, y ella le presta alas para ascender a las más altas cumbres de la unión con la Divinidad. La mística, y, en concreto, la poesía mística de España, produjo una rama de la literatura única en el mundo. Toda la España del siglo en que viviera nuestro Santo, al menos en los hombres representativos que a las cosas espirituales se dedicaban, compitieron en la ascética, con el dominio de las pasiones y prepararon el camino para la mística. San Juan de la Cruz fué un adelantado. Su poesía está llena de galanuras humanas y de profundidades divinas; se transparenta en ella su alma y se adivina su corazón hecho fuego y llama de amor. Parece como si hubiera recogido todos los anhelos de aquél pueblo que caía y se levantaba; él llegó a donde aquél, colectivamente, era incapaz de llegar y entre tanta belleza poética como produjera aquella Edad, escribe, como dice Menéndez y Pelayo, "una poesía angélica, celestial y divina que no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elevada y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento. Por allí ha pasado Dios, hermoseándolo y santificándolo todo". Bebió su poesía en la naturaleza. Esta le prestó sus encantos. Sintió el acorde armonioso que desgrana en loor de quien la hiciera: el bosque y las flores, el canto de las aves y el murmullo de las aguas; en todo vivió las huellas de Aquél que yéndola mirando, con sola su figura, vestidos los dejó de su hermosura". Y en sus ansias por encontrar "a Quien su alma amaba", pregunta dolorido:

"Pastores los que fuéredes,
allá por las majadas al Otero;
si por ventura viéredes,
aquél que yo más quiero,
decidle que adolezco, peno y muero".

Y no reposa hasta hallarlo, pudiendo exclamar:

Quedéme y olvidéme
....
dejando mi cuidado,
entre las azucenas olvidado.

Yo me imagino que San Juan de la Cruz, es el gran poeta nacional. Aquellos anhelos por él sentidos, bullían en aquél pueblo, y cristalizaron en nuestro hombre. Con razón Palencia debe sumarse el domingo al homenaje que se le tributará en la iglesia de M.M. Carmelitas. Lo más selecto de la piedad palentina, debe tener allí su cita, por la mañana, a la misa solemne y por la tarde, al ejercicio eucarístico.

Alberto Camaleño
De los Jóvenes de A. C.

CONTRA EL
PAPO O PAPERA

CAPSULAS
VITAN

Letras de luto

Nuestro estimado amigo don Lorenzo Hernández Bartolomé, practicante del Hospital, expresa por nuestro conducto su más rendida gratitud a cuantas personas asistieron a los actos de sepelio y funeral de su inolvidable esposa, doña Amparo García García (q. G. h.).

Vida Religiosa

Se celebra la Fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos

Siguiendo tradicional y piadosa costumbre, los profesionales del divino arte celebraron el domingo 22 solemnísima función religiosa dedicada a su Patrona, Santa Cecilia.

El acto tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora de la Calle, a las doce, con extraordinaria concurrencia de fieles.

Ofició la misa el coadjutor don Aniceto Martínez, asistido del clero de dicha parroquia y una nutrida capilla de música integrada por notables elementos, entre ellos, de la Catedral, Seminario y Profesores de Orquesta, interpretó la del ilustre maestro Foschini y el Himno de la Santa, llamando la atención tan valioso conjunto por su exquisita afinación y depurado arte, demostrando que Palencia cuenta con factores esenciales y de superior nivel para la exaltación de la música religiosa que debiera extenderse a muchas fiestas de primer orden como sucede en otras poblaciones de menor importancia que la nuestra.

Satisfechos pueden estar los músicos palentinos que en la fiesta de su Patrona supieron destacar, en primer término, la nota de fervor religioso, y después, su entusiasmo por el divino arte y su privilegiada cultura profesional en acto tan hermoso como el celebrado el domingo en el céntrico templo de la Virgen de la Calle donde las sublimes notas de la sagrada música penetraban profundamente en las almas, elevándolas a la meditación de las virtudes de tan gloriosa Virgen y Mártir, Santa Cecilia, que desde el cielo bendecía a los que con muestras de sincera piedad y fervor artístico la dedicaban espiritual homenaje.

Administración Principal de Correos

Por el Iltmo. Sr. Jefe Principal de Correos, se me participa la salida del vapor "Cabo de Hornos", de la Compañía Ibarra, transportando correspondencia para todos los países de América, en las fechas y de los puntos que se detallan a continuación:

Día 30 de noviembre actual, de Bilbao.

Día 4 de diciembre próximo, de Cádiz.

Con tres días de antelación a la salida de los puntos consignados, será depositada la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

Palencia, 20 de noviembre de 1942.

El Administrador Principal

Luis G. Monge de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones con los Bancos de la Plaza
Compra-venta de valores
Cotización diaria de todas las Bolsas

Guía Médica

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia Mayor Pral., 28, bajo.

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Martínez de Azcoitia, 3.
(Frente a la Audiencia)

A. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

José del Piñal y Díez de la Mazo
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oidos
Santander.—Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

M.C.D.2022

DEPORTES

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Betis-Castellón	1-1
Zaragoza-Celta	1-2
D. Coruña-A. Aviación	0-0
Barcelona-Español	2-0
Madrid-Oviedo	2-1
Granada-A. Bilbao	1-3
Valencia-Sevilla	4-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Bilbao	9	6	3	0	29	11	15
Valencia	9	5	4	0	25	9	14
Barcelona	9	4	2	3	19	12	10
D. Coruña	9	3	4	3	11	9	10
Sevilla	9	5	0	4	21	20	10
Español	9	4	1	4	17	15	9
Madrid	9	4	1	4	14	15	9
Castellón	9	3	3	3	12	15	9
Oviedo	9	4	1	4	19	23	9
Celta	9	4	0	5	8	19	8
A. Aviación	9	3	1	5	20	14	7
Granada	9	3	1	5	21	26	7
Betis	9	1	3	5	12	26	5
Zaragoza	9	1	2	6	7	20	4

Sigue a la cabeza el A. de Bilbao, seguido del Valencia que con el anterior son los únicos equipos que no han perdido aun ningún partido. El Barcelona escala y se coloca en tercer lugar desplazando al Sevilla. Luego esa zona intermedia en la que cambia el orden de los puestos a cada jornada. Y en fin el Granada con el traspiés último, se sitúa entre los colistas en peligrosísima situación.

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

Santander-Valladolid	2-2
Baracaldo-Gijón	1-2
Ferrol-Salamanca	5-0
C. Leonesa-Arenas	1-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gijón	9	6	1	2	23	13	13
Valladolid	9	3	6	0	17	12	12
Cultural	9	3	3	3	17	15	9
Ferrol	9	3	3	3	14	15	9
Arenas	9	3	3	3	14	15	9
Baracaldo	9	3	3	3	19	21	9
Santander	9	2	4	3	20	19	8
Salamanca	9	1	1	7	6	26	3

La Cultural y el Baracaldo pierden en esta jornada una buena oportunidad de adelantarse en puntuación a sus seguidores. Así, la lucha adquiere mayor rivalidad. En cabeza los mismos, Gijón y Valladolid, cada vez más distanciados del resto.

SEGUNDO GRUPO

Constancia-R. Sociedad	1-1
Osasuna-Sabadell	1-3
Tarrasa-Ferroviaria	4-1
D. Alavés-Gerona	2-2

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Sociedad	9	7	1	1	32	7	15
Constancia	9	5	1	3	15	5	11
Sabadell	9	4	3	2	20	18	11
Tarrasa	9	4	2	3	16	19	10
Gerona	9	3	3	3	13	12	9
Osasuna	9	3	3	3	12	17	9
Ferroviaria	9	2	3	4	13	24	7
D. Alavés	9	0	2	7	4	21	2

Consiguió la Real Sociedad salvar bien el escollo del Constancia, con lo que se destaca con los mismos cuatro puntos y con vistas a aumentar esta diferencia en la próxima jornada. El Tarrasa gana posiciones mientras las pierde el Osasuna que se dejó ganar en su terreno de San Juan. El D. Alavés sigue sin saber lo que es ganar un partido.

TERCER GRUPO

Ceuta-Alcoyano	3-1
Murcia-Hércules	3-0
Jerez-Cádiz	1-1
Elche-Málaga	2-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ceuta	9	7	2	0	18	8	16
Murcia	9	5	1	3	20	12	11
Jerez	9	4	2	3	14	16	10
Hércules	9	3	2	4	11	12	8
Cádiz	9	3	2	4	10	14	8
Elche	9	3	1	5	9	18	7
Málaga	9	3	0	6	15	15	6
Alcoyano	9	3	0	6	12	15	6

No ha variado en la cabeza nada, donde sigue el Ceuta como presunto campeón del grupo, y en las mismas posiciones el Murcia, Jerez y Hércules. Ratifica su reacción de última hora el Cádiz, aunque tendrá que batallar aún bastante para escapar de los últimos lugares. La cola, por el momento, se la cede el Elche con sumo agrado, al Alcoyano.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 63

CAMPEONATO REGIONAL

El "Zamora" no compareció en Palencia

Victorias de la Burgalesa y Ponferradina

En las primeras horas de la tarde del domingo recibió el "Deportivo Fábrica Nacional Palencia" un telegrama del Club "Zamora", en el que comunicaba la imposibilidad de desplazarse a nuestra capital por falta de autocar.

La noticia sorprendió desagradablemente a los directivos del Club local, tanto más cuanto que en las últimas horas de la noche del sábado, en conferencia telefónica sostenida con los zamoranos, nada alegaron que impidiera dicho desplazamiento.

Los perjuicios que económica y deportivamente se han producido al Club palentino con esta incomparecencia son de consideración y esperamos que la Federación Regional ya habrá tomado cartas en el asunto.

—:—

En lugar del encuentro de campeonato se jugó un partido amistoso entre dos combinados que estaban integrados en su mayor parte por jugadores del "Deportivo F. N. Palencia" y de la "La Gimnástica", que se encontraban en el campo en aquellos momentos, esperando a los zamoranos.

Careció de interés, como era lógico suponer, y finalizó con empate a dos tantos.

GIMNASTICA BURGALESA, 11; DEPORTIVO LEONES, 1

Burgos. (Por teléfono).—Para presenciar el último partido de la primera fase del Campeonato regional, se congregó un nutridísimo público en el nuevo campo de Zatorre que ayer se inauguraba, aunque con carácter particular, ya que la fecha oficial de inauguración se anunciará oportunamente.

El equipo local fué acogido con una estruendosa ovación como premio a su brillantísima actuación en esa primera fase de la competición regional, de la que ha logrado salir imbatido.

El partido careció de interés dada la enorme diferencia de clase de los dos equipos contendientes. La «Gimnástica Burgalesa» durante los noventa minutos ejerció un completo «embotellamiento» sobre sus rivales, marcando nada menos que once tantos, por uno de los leoneses.

Los tantos burgaleses fueron marcados seis por Muñoz, dos por Malón, dos por Bilbao y uno por Carro.

El arbitraje de Argüelles, fué discreto.

EN PONFERRADA.—La "Deportiva Ponferradina" triunfó sobre el "Deportivo Mirandés", por 5-1.

El Atlético de Bilbao ganó al Granada por 3-1

EMPATES EN SEVILLA Y CORUÑA

Real Gijón vence al Baracaldo en Lasesarre

BARCELONA, 2; ESPAÑOL, 0

Barcelona.—En las Corts se jugó este partido, que finalizó con 2-0 a favor del Barcelona. El tanteo no acusa la superior actuación del Barcelona, que demostró tener acopladas todas sus líneas. El primer tanto se produjo a los 23 minutos de juego, obra de Martín. Con 1-0 terminó el primer tiempo. En la segunda parte Escolá remata a la red, recogiendo un magnífico pase de Martín. El arbitraje de Escartín, sin dificultades.

CELTA, 2; ZARAGOZA, 1

Zaragoza.—El Celta contrarrestó en la primera parte la presión del Zaragoza. Nolete bate a Valero en la primera parte, recogiendo un pase de Roig. La delantera zaragozana no acertó a rematar, a pesar de su dominio. Cuando faltaban siete minutos para terminar el partido, Roig se interna y logra un tiro cruzado, que es el segundo tanto para los gallegos. Dos minutos antes de terminar el encuentro, Aldana, en un tiro bajo, consigue el tanto del honor para el Zaragoza.

MADRID, 2; OVIEDO, 1

Madrid.—A los 10 minutos marca el Madrid su primer tanto, obra de Alday. A los 22 minutos se produjo el empate, que corrió a cargo de Echevarría; poco juego de calidad a lo largo del encuentro. En la segunda parte el árbitro expulsa a Emilín. Ipiña lanza un pase a Alonso, el cual marcó el tanto de la victoria. Sin embargo los asturianos siguen presionando. El Madrid sigue acusando deficiencias.

VALENCIA, 4 — SEVILLA, 2

Valencia. — El Sevilla ha actuado espléndidamente, pero su delantera adoleció de profundidad. Del Valencia todo el equipo batalló muy bien en la primera parte, destacando Epi, Mundo y la defensa. Torrontegui marcó el primero de la tarde para el Sevilla. Mundo marcó el primer tanto valenciano. Epi el segundo. Seguidamente el Sevilla obtuvo un tanto, obra de Campanal, que fué anulado. Mundo, aumenta la diferencia a favor del Valencia, consiguiendo el tercero, y fue el mismo Mundo el que marcó el cuarto.

Campanal obtuvo el segundo tanto del Sevilla. El arbitraje imparcial.

GRANADA, 1—ATLETICO BILBAO, 3

Granada. — En los primeros momentos y en dos arrancadas aisladas Duque consigue dos tantos para el Atlético por malas jugadas del portero granadino. Con 2-0 finalizó la primera parte a favor del equipo forastero. En la segunda, el dominio del equipo local fue aplastante y a los cuatro minutos Trompi marcó de cabeza un tanto después de una bonita combinación.

Continua la presión sin resultado. Iriondo consigue el tercer tanto para el Atlético de Bilbao.

D. CORUÑA, 0; A. AVIACION, 0

Coruña.—El dominio ha sido nivelado, sin que ninguna de las delanteras consiguieran batir al contrario, por la buena actuación de los tríos defensivos. Sin embargo, intervino más el portero del Coruña que el de los atléticos. Terminó el encuentro empatados a cero.

BETIS, 1; CASTELLON, 1

Sevilla.—En el campo de Heliópolis y con tarde fría se jugó este partido. El primer tiempo finalizó con empate a cero. Empieza la segunda parte con ataque de los béticos. A los 18 minutos, Díaz consigue el tanto para el Betis. Este les hace dominar. Reccionan los levantinos y cuando faltan cinco minutos para terminar, Basilio marca el tanto del empate.

El partido internacional España-Alemania

Madrid, 23.—El partido internacional España-Alemania, el único de la actual temporada, se jugará el día 18 de abril, probablemente en Madrid si el Estadio Metropolitano se halla inaugurado para aquella fecha. En caso contrario se disputará en el Estadio de Montjuich.—Cifra.

No olvidemos a la "División Azul"

En la lucha contra el comunismo, la División Azul ha llevado a las desoladas tierras de la URSS el espíritu de Religión y Patria que impulsó la Cruzada española. La gigantesca tragedia mundial se sintetiza en la defensa de esos dos ideales fundamentales de la civilización cristiana contra las estériles negaciones del sovetismo, y son los voluntarios españoles de la División Azul, quienes combaten para alcanzar el triunfo definitivo de la noble causa que logró aplastante victoria en nuestra España.

Las fiestas de Navidad están próximas. Representan la bella tradición familiar de la vida apacible del hogar. Son fiestas de paz y amor en los corazones. No olvidemos que lejos de España está la División Azul. Llevémosla, con nuestro aguinaldo nuestro cariño.

Primer Campeonato Nacional de Balón a mano de la Falange Femenina

El pasado domingo se han jugado los partidos correspondientes a la segunda jornada de este primer Campeonato Nacional de Balón a Mano organizado por la Sección Femenina de FET y de las Jon-s.

Los resultados fueron los siguientes:

Valencia, 1-Albacete, 0; Baleares, 3-Lérida, 4; Vitoria, 3-Zaragoza, 2; Córdoba, 2-Sevilla, 0; Madrid, 8-Badajoz, 2. Los partidos se jugaron en las provincias mencionadas en primer lugar.

Quedan clasificados para los cuartos de final—que han de jugarse en Madrid, en los primeros días del próximo diciembre—además de los equipos de Coruña y Oviedo, que ya lo estaban, los equipos de Valencia, Lérida, Vitoria, Córdoba y Madrid.—Cifra.

De la provincia

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

UN INCENDIO. — En la mañana del sábado pasado, se declaró un violento incendio en dos casas situadas en el barrio de la Quintanilla, de esta localidad, fincas propiedad de doña María Antonia López y habitadas por los vecinos de la villa Antonio García Zorrilla y Cristóbal Simon Teruel.

El incendio que se cree motivado por haberse inflamado el hollín de las chimeneas de los edificios, se propagó rápidamente a los tejados de las fincas, quedando destrozadas por las llamas las partes altas de los edificios.

No se registró ningún accidente personal, gracias a la oportuna y diligente intervención de las autoridades locales y de la fuerza de la Guardia civil del puesto, dirigiendo los trabajos de etinción, y de los trabajos que para ello realizaron los vecinos de la villa.

Las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 15.000 pesetas.

Comentario a la jornada

No ha sido la jornada pródiga en sorpresas. Pudieran parecer algunos resultados anormales, pero examinados con serenidad y justicia no podía llegarse a esa consecuencia. Por ejemplo, habrá quien opine que el Granada, que dominó durante casi todo el partido, debió ganar al Atlético de Bilbao, ya que los dos tantos marcados por los bilbaínos lo fueron en momentos aislados y por mala actuación del partero granadino. Pero es que mientras en el fútbol se entreguen los puntos al que más tantos marque, se llevará la victoria el equipo más realizador. Nadie, pues, puede poner en duda que es más eficaz el Atlético de la Ría que el de Granada. Tantos, son triunfos...

Sigue la reacción del Atlético-Aviación. No ha sido poco conseguir un empate en Riazor, máxime si se tiene en cuenta que el Deportivo de La Coruña tenía que volcarse materialmente, para conseguir un triunfo en su casa. Pero no lo consiguió tampoco esta vez, por la buena actuación de los madrileños que van mejorando a cada jornada que pasa.

Batalló mucho el Sevilla, pero no pudo contra un Valencia en su propia "salsa", y tuvo que ceder los dos puntos. El Zaragoza sigue en camino directo y rápido de ser el colista, y así se deja vencer por un Celta en momentos en que los "celestes" de Vigo no andan en su mejor forma. Y, en fin, el Betis es otro de los que le acompañará, porque no consigue sumar puntos sino en tan escasa cuentía que se irá al lugar de los disgustos.

¿Qué le pasa al Madrid? ¿Baja en la moral o baja en el juego? Algo de las dos cosas. Pobrísimo el triunfo sobre el Oviedo, a pesar de que pensemos que los asturianos están recuperándose y darán a muchos disgustos a granel. Pero en Chamartín los madrileños merecieron que les dieran el susto. La dificultad con que vencieron, reafirma que el equipo merengue pasa por un mal momento.

* * *

En la Segunda División, otra vez el Valladolid empata. Y van... Sigue imbatido.

Lástima que en su casa haya seguido también la racha de los empates. De lo contrario sería a estas horas ya el indiscutible campeón del grupo. Así tendrá que realizar muchos esfuerzos para aspirar a dicho puesto —ya muy difícil—, sobre todo después del notable triunfo del Gijón en Baracaldo.

La Cultural Leonesa tuvo un tropiezo, empatando también con el Arenas. Bien es verdad que en este grupo, salvo el Salamanca, todos los demás están tan igualados en juego, que se pueden "llamar de tú"... Y al menor descuido se les escapa un puntito en su casa.

En los otros grupos, destaca la notabilísima actuación de la Real Sociedad de San Sebastián, el único equipo que ha obtenido en Mallorca un punto. Y con ello sigue en cabeza ya muy destacado. Y el Ceuta, como era de esperar, continúa también muy destacado en su grupo como futuro campeón. Los demás resultados, pueden considerarse como absolutamente normales.—PERICO D. PORTES.

Ante el Aguinaldo de este año PARA LA 'DIVISION AZUL'

Un combatiente nos subraya los artículos que son más necesarios a nuestros heroicos voluntarios

Pieles, botas altas de fieltro, manoplas, licores y tabaco

Un nuevo invierno se abre sobre la estepa rusa. La tierra infinita y el infinito cielo se concitarán una vez más contra los hombres y pondrán en el ambiente el blanco pavor de la nieve y del hielo. Un nuevo invierno ruso para nuestros hombres de la División Azul, hombres del Mediodía, de las tierras calientes, de sol indeclinable. Se aproxima de nuevo la Navidad, cuajada de lumbre y luz, de calor y alegría entre nosotros, mas triste y yerta para los combatientes españoles en Rusia. El frío es el mayor enemigo —nos dice un voluntario de la División Azul, condecorado con la Cruz de Hierro, con el que hablamos sobre este tema— es el enemigo tradicional. A la intemperie, el termómetro descendió el año pasado a 58 grados bajo cero. Rusia es muy fea —añade este camarada— pero no es fea en invierno. La llanura nevada, los árboles cuajados de hielo, el horizonte desvaído, el absoluto silencio de la naturaleza forman un cuadro de hermosura singular. Mas este cuadro apenas es posible contemplarlo. No se puede ser espectador en invierno; el frío hace al hombre protagonista de un terrible drama personal que inquieta y acongoja, y huelga toda contemplación exterior.

EL AGUINALDO DEL AÑO PASADO

Departimos con este voluntario Cruz de Hierro sobre las Navidades últimas en el frente ruso. Pertenecía él a la 13 Compañía del Regimiento de Infantería del coronel Esparza. Estaba la Compañía a la sazón en Podveresya, pueblecito del frente. La compañía había tenido muchas bajas y estaba fatigada y gozaba de un merecido descanso. Hubo, pues, relativa tranquilidad en aquellos días. El mismo día 25 se recibieron unos doce paquetes familiares, enviados desde España, que se repartieron entre todos. Ese día también llegó el aguinaldo del Führer, que consistió en bebidas, muchísimas galletas, mucho tabaco, manzanas en conserva, chocolate y alguna cosa más. Y días después, en torno a año nuevo, llegó el aguinaldo español, con los turrones, el mazapán, los buenos vinos, las uvas, el tabaco negro, la alegría en fin de España. Fué oportuno y bueno el aguinaldo. Nos trajo —dice nuestro interlocutor— una buena parte de la felicidad de aquellos días tristes.

—Tristes, ¿por qué?, atajamos enseguida.

—Porque el alejamiento familiar y la incomunicación podían más que cualquier afecto. Por contera, no tuvimos fiestas religiosas porque no había capellán en la Compañía y tuvimos que cantar y rezar y charlar en la intimidad, pero sin ningún ornato externo. Cuando nos cansábamos, la nostalgia se echaba sobre nosotros, envueltos en frío, tan lejos de la Patria y en tales tierras inhóspitas, flageladas por la guerra.

Una emoción singular cruza por los ojos de este camarada que pronto se rehace y sigue platicando con nosotros.

—Toda la División Azul recibió el aguinaldo y gozó con él no poco; cada uno, en la medida de la empresa guerrera, que fué más ardua para unos en aquellos días, más leve para los otros. Que este año se envíe también tal presente, porque los camaradas que allí luchan lo agradecerán, como lo agradecimos nosotros, añade.

EL AGUINALDO DE ESTE AÑO

Pudiera pensarse que los combatientes españoles en Rusia quieren golosinas para Navidad. Mas, a juzgar por lo que nos dice este voluntario con quien dialogamos, no es así. Oigámosle a él.

—Decid que envíen pieles, porque la lana sirve y da calor si va debajo de la piel; si no, no sirve. Que envíen si puede ser, botas altas de fieltro, que son las que libran a los pies del frío. Con los guantes se hielan los dedos; tienen que ser manoplas, es decir, guantes sin más dedo que el pulgar. Se necesitan discos plegables o irrompibles para gramófono; papel blanco y lápices-tinta para escribir las cartas; muchas madrinas, en fin, para recibir sus cartas y contestarlas, porque ellas son un lazo de unión con España, una esperanza, una ilusión. Luego, vengan licores, que dan calor y alegría, y tabaco, ese tabaco fuerte y negro español, porque el que hay, resulta muy flojo para los divisionarios. Después, lo demás, el turrón, las frutas secas, lo que se quiera. Pero que sea un aguinaldo práctico, más atemperado a las condiciones en que allí se vive y a lo que se necesita.

Hablamos ya de esto, de lo que se necesita allí, de lo que se echa de menos. Lo más terrible en el frente ruso para los españoles es el alejamiento, la incomunicación. Al principio de la campaña del año pasado, estuvieron 15 o 20 días sin recibir ni cartas ni periódicos, luego ya se regularizó el servicio y una carta desde Madrid tardaba en llegar unos 18 días. Los periódicos y las revistas son imprescindibles. En las larguísimas noches del invierno, los temas de conversación se agotan y no hay otro recurso que el periódico. ¡Qué buen aguinaldo el que se compusiera de gran cantidad y variedad de periódicos, revistas y pequeños libros! ¡Y si fuera posible llevar hasta allí algo de cine español...! ¡Y aún alguna compañía de actores voluntarios que dieran teatro español y bailes para los heroicos combatientes...! Incomunicados éstos del mundo, viviendo y luchando en un mundo casi sideral, cualquier ráfaga de comunicación con los demás seres les alivia. Allí se siente la absoluta necesidad de ver caras bonitas, de ver gente bien vestida, de sentirse aseado y limpio, de vivir en fin en sociedad, en esa sociedad para la que el hombre ha nacido. Algo de todo esto completaría admirablemente el aguinaldo de este año, los periódicos, los pequeños libros, el cine, los discos de gramófono, la radio.

LA VISITA DEL GENERAL MOSCARDO

Nos cuenta este camarada cómo el año pasado, a principios de diciembre o fines de noviembre, recibieron en su compañía la visita del general Moscardó, que era el enviado del Caudillo que llevaba el aguinaldo a los combatientes. Estaba entonces la Compañía en tres pueblos o posiciones, llamados Otenski, Posad y Chevelevo, en la cabeza de puente del Volchov. Los rojos atacaban con gran dureza y habían incendiado el pueblo de Chevelevo. Cuando nuestros divisionarios estaban ocupados en sacar los caballos, medio chamuscados, de las casas incendiadas, llegó el heroico general. Como éste preguntara a un soldado, atareado en el incendio, qué había pasado, el combatiente le contestó, sin reparar en quién preguntaba:

—¿Pues no lo ve usted, que está ardiendo?—. Mas pronto, la presencia de Moscardó, pasados los instantes de trajín, producidos por el fuego, reunió a todos en torno al general. Este les habló del aguinaldo y les dijo que pronto les llegaría. Así fué, en efecto, como decimos antes. Después Moscardó marchó a otros sectores y fué recorriendo todos aquellos en que luchaba la División Azul. El defensor del Alcázar había sido enviado por el Caudillo y con él llegó a tierras rusas, por primera vez en la Historia, el primer aguinaldo de la Navidad española para los hijos que por Dios y por España luchaban.

Muchas más cosas podríamos decir en torno a este tema, mas no es a nosotros a quienes toca escribir, sino a los españoles todos corresponde ser generosos y magníficos en el aguinaldo de este año, como generosos y magníficos en la lucha vital son los camaradas que allí defienden la gloria de España.

Exposición de Arte organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S en el Centro Cultural "Medina"

La Sección Femenina, con el fin de destacar valores y dar a sus afiliadas ocasión de presentar las obras que van realizando, inaugura para ellas una exposición de arte, que se regirá por las bases que a continuación se incluyen.

Se empezarán a admitir obras a partir del 10 de noviembre hasta el 30 inclusive del mismo mes. La exposición se inaugurará el 5 de diciembre y permanecerá abierta hasta el 20.

BASES

Artículo 1.—A esta exposición podrán concurrir todas las artistas españolas de diecisiete a treinta años, que sean afiliadas a F. E. T. y de las Jons., SEU, SEM y CNS.

Artículo 2.—La presentación de las obras se verificará en el local de la exposición (San Marcos 42), por la autora o persona autorizada por escrito. Las horas de recepción serán de once a una de la mañana y de siete a ocho de la tarde. Si la autora no tiene residencia en Madrid, estará obligada a designar, al hacer la presentación de las obras, una persona que la represente y que tenga su residencia en esta villa.

Artículo 3.—Podrán enviarse a esta exposición:

Las obras originales de pintura, ejecutadas por cualquiera de los procedimientos, los grabados, litografía y dibujos originales en todas las manifestaciones.

Los modelos y esculturas en todas las manifestaciones y los grabados con medallas.

No serán admitidas en esta exposición las obras que por su asunto puedan herir sentimientos de decoro y sean ofensivas a la moral.

Las expositoras que presenten copias de otras obras, deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción.

Artículo 4.—El número de obras que presente en cada artista, no podrá exceder de diez, reservándose el jurado el derecho de reducirlo, si así lo exigen la capacidad del local y el número de obras presentadas.

Artículo 5. — De toda obra recibida en la exposición, se entregará a su representante un recibo talonario numerado, con las debidas anotaciones y firmado por la Secretaría del Círculo "Medina".

Artículo 6.—Al hacer la presentación de las obras, la expositora o su representante suscribirá un boletín en el que hará constar, además del número de inscripción y género de las obras presentadas, lo siguiente:

A.—Nombre y apellidos de la expositora.

B.—Lugar de su nacimiento.

C.—Señas de su domicilio.

D.— Maestro o autor de quien haya sido discípulo.

E.—Designación, caso de que la autora no resida en Madrid, de un representante suyo que tenga domicilio en esta villa.

F.—Precio de las obras y si la autora autoriza su venta.

G.—Fecha de ingreso en F. E. T. y de las JONS, CNS, SEU, o SEM.

Artículo 7.—Se establecen tres premios de mil, quinientas y doscientas cincuenta pesetas respectivamente.

Artículo 8.—Las autoras o sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, recibirán las obras dentro de los diez días siguientes a la clausura de la exposición. Cumplido este plazo, las que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia de la Sección Femenina, sin derecho a reclamar indemnización alguna en caso de pérdida o avería.

Artículo 9.—Admitida una obra a la exposición, no podrá ser retirada hasta la clausura de ésta.

Artículo 10.—El 10 por 100 de toda obra vendida en la exposición, quedará para gastos de la misma.

Artículo 11.—Como la finalidad de esta exposición es destacar nuevos valores, no se admitirá aportaciones de artistas que hayan obtenido algún premio en otras exposiciones.

Para ampliar cualquier detalle, pueden dirigirse a la Regiduría Central de la Sección Femenina, (Almagro 36).

Ayuntamiento de Villameriel

SUBASTA DE CARBON VEGETAL

El día 7 de diciembre próximo, se celebrarán en la Casa Consistorial de esta villa, las subastas siguientes:

Aprovechamiento de—3.480—tres mil cuatrocientas ochenta arrobas de carbón vegetal, en el monte "El Monte", de Villameriel, tasadas en—8.700—ocho mil setecientas pesetas. A las once.

Aprovechamiento de —1.566— mil quinientas sesenta y seis arrobas de carbón vegetal, en el monte "Corral y agregados", de San Martín del Monte, tasadas en—3.915—tres mil novecientas quince pesetas. A las doce.

Si quedaran desiertas estas subastas, se celebrarán las segundas el día 14, a iguales horas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villameriel, 16 noviembre de 1942.

EL ALCALDE

CUADRA con corral, puertas traseras y pajera, necesito alquilar. Razón, Lópe de Vega, 22.

SE VENDE un carro par, seminuevo, por grande, construido por Ricardo Herrero, carretero de Santillana de Campos. Tratar, Martín Barón León. En Abia de las Torres.

COCHE DE NIÑO, en muy buen uso, se vende. Teniente Andrés Velasco, 4, 2.o, izquierda.

VENDO o pongo a medias 20.000 plantas "Repollo Bacalán". Juan Melendre. Carretera Valladolid. "Portazgo". Palencia.

VENDO, juntas o separadas, dos yeguas de vientre, potro y mula de leche; también las cambio por ovejas. Jesús Acero, Villamuera de la Cueza.

PASTOS para ganado lanar, 300 a 400 cabezas, se arriendan. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos. Informes, en Palencia. Martínez Baladrón, núm. 2.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

SE VENDEN novillas holandesas, abocadas a parir. En Capillas, Paulino García.

VENDO casa nueva, un piso para cuatro vecinos, sin terminar. Angel Puebla. Extramuros, 8. Venta de Baños.

SE VENDEN en Aguilar de Campoó, 250 cuartones de chopo castellano, dimensiones tres metros y dos y medio, siete con diez. Para tratar, con Pedro del Río.

SE TRASPASA vaquería con 13 vacas, Extramuros del Mercado, núm. 26. Palencia.

VENDO o cambio vaca superior trabajo, por ovejas o vaca leche. Ramón Aragón. Carrión de los Condes.

SE VENDEN dos chivas cubiertas, una primer parto y otra tercero, dando leche. En Autillo de Campos. Cipriano Castro.

VENDO vaca recién parida, tercer parto, abundante leche. Orencio Salvador. Magaz.

SE VENDEN tres jatas de nueve meses. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDE una cerda abocada a parir, tercer parto, raza vitoriana. A tratar, en Villamuriel de Cerrato. Polidoro Herrero.

VENDO cerdos, martes y sábados. Corral Los Sábados, 5. Cochera.

VENDO mula, 10 años, ocho dedos; caballo de tiro, 13 años para marzo; 30 corderas castellanas, seleccionadas. Angel López. Marcilla de Campos.

SE VENDE carro varas, tres caballerías. Paredes de Nava. Vda. Angel Infante.

SE VENDEN 35 ovejas y 15 corderas. En Villovieco. Eutiquio Burgos.

PLANTA de cebolla y repollo, alta calidad, vendo o planto con socio que disponga tierra de regadío. Huertas Allende el Río. Antoliano Rojo. Palencia.

VENTA de nueve teleras con redondillo, para ovejas, de 5 metros largo, 70 centímetros ancho, una. Informes, en Meneses, calle José Argüello, 32.

CERDOS al destete, se venden. Guaza de Campos. Mariano González.

VENDO yegua 9 años, enganchada a todo, o se cambia por mula de año. Requena de Campos. Luis Casero.

VENDO macho media edad. En Paredes de Nava. Saturio Fernández.

COMPRARIA dos arrobaderas en estado seminuevas. Ofertas incluyendo precio, a Fermín Ortega. Requena de Campos.

VENDO vaca holandesa, próxima a parir, segundo parto. Para verlo, en Villasila de Valdavia. Pausibio Merino.

ALMONEDA. Cómoda, lavabos, armarios, baúles, cama-cuna, moisés, etc. Colón, 31. Pral. derecha.

SE VENDE una mula cerrada, cuatro dedos sobre la marca. Aurelio Ortiz. Fuentes de Valdepero.

SE VENDE caballo pequeño, bien enganchado y dos cerdos. Informarán, Avenida de la República Argentina, número 10, pral. Palencia.

SE VENDEN 32 ovejas, primer parto y 18 corderas, juntas o separadas. Becerril de Campos. Fortunato Gutiérrez.

VENDO 8.0000 kilogramos cebolla. Fuentes de Valdepero. Lucio Sevilla.

VENDO araña cubresemillas; partida; sacos usados. Feliciísimo González, Magaz.

COMPRARIA finca rústica riego esta capital o provincia, hasta 500.000 pesetas, interesando también huertas, tierras regadío o susceptibles riego en Palencia, total o parcialmente dentro cifra inversión fijada. Jesús Aguado Losada. Avenida Calvo Sotelo. Palencia.

VENDO alambre-espino. Mayor Pral, 5 y 7, portería.

VINOS, tintos claretes, nueva cosecha, cántaro 23 pesetas, litro 1,50. Lope de Vega, 22. Se sirve domicilio.

SE VENDE casa en Palencia, 5 por 100. Informes, Farmacia Herrero. Palencia.

SE ALQUILA habitación para matrimonio sólo. Trompadero, 17.

CARRO de mano, compro, o dos ruedas, vendo una romana. Mayor, 2, (esquina).

CANALETAS para tejado y cartón asfaltado, mosaicos, azulejos, cristales, material eléctrico. Mayor, 2. "Materiales Arranz".

VENDO cerda, especial para recría, "York". Valverde, 10, (Frutería). Palencia.

PERDIDA perro caza pequeño, dos narices, con pintas negras. Se gratificará entregándolo en Avenida de Valladolid número 10.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDE toro semental de treinta meses, raza holandesa. Para tratar, con Teodoro Navarro. Molino Nuevo. Santervás de la Vega.

SE VENDEN dos vacas de trabajo, una recién parida, con su cría, edad de cinco a seis años. Para tratar, con Cipriano Tejedor. En Villasila de Valdavia.

ARRIENDANSE pastos en la Dehesa de Bustocirio, para 300 reses lanares, desde el 30 de noviembre hasta el 30 de abril de 1943. Para tratar, con Eutiquio Lorenzo, en Renedo de la Vega.

SIERRA. OSORNO. A partir de hoy, gran descuento en el trabajo de sierra por horas. Maderas de todas clases, con grandes rebajas en los precios. Astillas, leña y serrín, muy económico. Aprovechar.

SE VENDE vaca próxima a parir, tercer parto, superior. Julián Camina. Meneses de Campos. Palencia.

VENDO 26 ovejas jóvenes. En Carrión de los Condes. Julián Cantero.

SE VENDE casa. Pastores número 40. Carbonería Manuel.

CERDOS al destete y media cría, se venden o cambian por vaca de leche. Vicente Aguado. Astudillo.

SE VENDE par mulas, cerradas, por sobrante. Tratar, con Victorio García. Torremormojón.

SE VENDEN 70 borras y 60 corderas terrenas. Para tratar, con Aniano García, en Villaviudas.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

PASTOS. Se arriendan de invierno y primavera, hasta mayo, los pastos del Monte "El Carrascal" (Villaldavín). Informes, Sr. Villumbrales. Plaza San Pablo, 4. Palencia, o el guarda en la finca.

PERDIDA reloj de pulsera, desde casa Pepe a calle Mayor. Se gratificará. Para entregarlo. Mayor, 227, 1.o.

EXTRAVIO documento Servicio Nacional del Trigo. Estregarán, Alfonso Rodríguez, Autilla del Pino.

SE ARRIENDAN locales, recién reparados, para industria, taller o almacén. Mola, 91, 2.o.

JESUS VILLAMUZA, de Cisneros (Palencia), vende 270 cántaros de vino de la nueva cosecha.

PRECISAMOS representante bien relacionado gremio pintores y droguerías. Dirigirse, "Tiquasa", Fueros 5. San Sebastián.

VENDESE vaca recién parida o cambia por otra sin cría. Mariano Rodríguez. Villasila Valdavia.

SE VENDE coche niño estado seminuevo. Ricardo Cortes, número 6.

Centro de Navieros Aseguradores
Compañía Anónima de Seguros
Fundada en 1.879
Subdelegado para Palencia y su provincia
DON FIDEL RODRIGUEZ CORNEJO
General Amor, núm. 20
PALENCIA

M.C.D.2022

DISPOSICIONES OFICIALES

Normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de Julio de 1935

El fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se conceden varios créditos complementarios, importantes en junto. 6.409.833'33 pesetas, a distintas secciones del presupuesto en vigor, de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, para atender al pago de la sobredieta que, con carácter general autorizó a favor de los funcionarios públicos.

Otra por la que se dispone que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se proceda a la confección de una serie de timbres de Correos con la efigie de San Juan de la Cruz y conmemorativos del centenario del excelso doctor, por valores de 0'20, 0'40 y 0'75 pesetas, previa la aprobación de los modelos por la Dirección general de Timbre y Monopolio. Estos sellos podrán utilizarse para el franqueo de la correspondencia que haya de circular tanto dentro como fuera del territorio español, sujetándose en su color a las condiciones establecidas en los tratados y convenios vigentes. Estos sellos deberán ser puestos en circulación el día 24 de noviembre actual, fecha de la conmemoración del centenario y su validez terminará el 31 de de mayo de 1943.

Otra por la que se dictan normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la ley de 25 de julio de 1935. En las edificaciones acogidas a los beneficios de dicha Ley, con sus prórrogas posteriores, sólo las plantas bajas podrán dedicarse a establecimientos mercantiles e industriales, siempre que los proyectos presentados hayan sido objeto de aprobación con esta modalidad y paguen a la Hacienda Pública la contribución correspondiente. El resto de las plantas, necesariamente, habrá de destinarse a viviendas. En los contratos de arrendamiento que se concierten entre los propietarios de los inmuebles e inquilinos, habrá de consignarse la prohibición terminante de traspaso o arriendo, entendiéndose como existente esta clásula, incluso en los casos en que hubiera sido omitida y sin que pueda en caso alguno estimarse subsistente el contrato cuando el arrendatario abandonara el local, aunque fuera planta baja, dedicada a actividades industriales y mercantiles. Queda rigurosamente prohibido en los edificios acogidos a la legislación protectora arrendar locales para viviendas, provistos de todo o parte del mobiliario o menaje de casa. Se prohibe igualmente exigir a los presuntos inquilinos, como trámite previo para la ocupación de viviendas o locales, la entrega de cantdades en concepto de aportación social, alegando la constitución de una entidad pseudo inmobiliaria o utilizando cualquiera otra fórmula que tienda a desvirtuar prácticamente, la finalidad de la presente ley. Las juntas provinciales podrán imponer las sanciones pecuniarias que se determinan a los propietarios del inmueble que infrinjan los preceptos de la ley. Los preceptos que se dejan indicados serán de aplicación no sólo por las situaciones jurídicas que se creen en lo sucesivo, sino también para las creadas a partir del primero de abril de 1939. A este efecto, los arrendatarios que hubiesen tenido que someterse a condiciones contrarias a las hoy estipuladas, podrán solicitar la revisión de su contrato ante las Juntas provinciales de Paro, para lo cual se concede el plazo de tres meses.

Otra por la que se crea en favor de los trabajadores el «Fondo de anticipos reintegables sobre sentencias recurridas». En su virtud, queda prohibida toda transacción o renuncia de los derechos obtenidos por sentencias de las Magistraturas del Trabajo.

El empresario tendrá la obligación mientras dure la tramitación del mismo, a satisfacer al recurrido la misma retribución que viniera percibiendo con anterioridad al hecho del despido y continuará el trabajador prestando sus servicios a menos que el empresario prefiera hacer el abono aludido sin compensación alguna. En los demás juicios que se tramiten en las Magistraturas del Trabajo én que el trabajador haya obtenido sentencia favorable y ésta haya sido recurrida por el empresario, aquél podrá solicitar un anticipo de lo concedido en dicha sentencia, siempre que esté en paro forzoso o tenga imperiosas necesidades que atender, cuyas circunstancias serán apreciadas en cada caso por el Magistrado de Trabajo, con arreglo a las condiciones que se citan. No serán comprendidas las reclamaciones procedentes de accidentes del trabajo, en las que haya de constituirse renta, las cuales seguirán rigiéndose por los preceptos actualmente en vigor. Con el fin de dar cumplimiento a lo prevenido anteriormente, se crea en el Ministerio de Trabajo un «Fondo especial» que se denominará «Fondo de anticipos reintegrables al trabajador, sobre sentencias recurridas».

Las cantidades que se anticipen a los trabajadores con arreglo a las condiciones establecidas en esta ley, podrán llegar al 80 por 100, cuando la suma obtenida en la sentencia no exceda de mil pesetas. En ningún caso podrá exceder de tres mil pesetas el anticipo concedido.

Otra orgánica de las Delegaciones Provinciales de Trabajo. Se establece en cada provincia, con residencia en la capital de la misma, una delegación provincial de Trabajo a cargo de un delegado, que será en ella el jefe inmediato de todos los servicios de Administración, encomendados al Ministerio de Trabajo, con excepción de la Magistratura de Trabajo.

Un vaquero mata a un anciano a cuchilladas para robarle dos mil pesetas

También intentó asesinar a la esposa de su víctima y a una niña de 11 años

En Venta de Baños el asesino logró fugarse arrojándose a la entrevía, pero al día siguiente fué detenido en Reinosa

Madrid, 23.—Funcionarios del Cuerpo General de Policía, afectos a la brigada móvil, que prestan servicio de Vigilancia en las líneas de autobuses de esta capital, oyeron que un viajero comentaba un crimen cometido el día anterior en un pueblo de Toledo, llamado Chozas de Canales, por lo que fué invitado a que se personase en las oficinas de la Dirección General de Seguridad, para presentar la correspondiente denuncia.

Por sus manifestaciones, se supone que hacia las diez de la noche un vaquero que trabajaba en aquella localidad, llamado Manuel Gómez Pérez, de apodo "El Rubio", de 19 años, natural de Castañeda (Santander), entró en una casa de labradores de Chozas de Canales, habitada por los ancianos Félix Casarrubios Juzgado, de 77 años, su esposa Francisca Agado Covarrubias, de 64, y una nieta de once años.

Tras de mandar dormir a la anciana y a la niña, se quedaron ambos varones de conversación en la cocina, fumándose un pitillo, momento que aprovechó el asesino para coger una cuchilla de carnicero que estaba sobre la mesa, y acometer al anciano, al que asestó varios cortes en la cabeza y dejó tendido en el suelo. Al oír los golpes la nieta, despertó a su abuela, diciéndole: "Están matando al abuelito", y como salieron ambas en su ayuda, el asesino se abalanzó sobre la anciana con la cuchilla en la mano, la derribó a golpes y salió en persecución de la niña, que huía. Más como no pudiese darle alcance, la arrojó el cuchillo y la hirió en un muslo, si bien ésta logró esconderse en una de las cuadras, detrás de un borrico.

El asesino, después de apoderarse de unas dos mil pesetas que la víctima llevaba encima y de registrar la cómoda, sin lograr encontrar el dinero que buscaba, salió huyendo a campo traviesa y recorrió a pie los 50 kilómetros que separan el pueblo de Chozas, de Navalcarnero. Aquí penetró en un café, contó el dinero y tras de tomarse cinco cafés, subió al coche de línea a las once de la mañana, con dirección a Madrid, a donde se sabe llegó profundamente dormido.

Con éstos detalles comenzó a movilizarse todo el personal de la brigada y quedó montado un servicio estrechísimo, lo mismo en determinadas vaquerías de esta capital, donde pudiera acudir el asesino en busca de trabajo, que en las líneas de ferrocarriles y autobuses.

El día 20 comunicaba el Agente de Policía de servicio en el rápido de Gijón, que en la fonda de León había logrado detener a un individuo cuyas señas coincidían con las del asesino, comprobándose que era efectivamente el mismo, a pesar de dar nombre en falso por la cicatriz horizontal que presentaba en el entrecejo. Debidamente esposado era conducido a Madrid, cuando al llegar a Venta de Baños y pretextando una necesidad, logró desadirse del Agente que le conducía, gracias a su fortaleza física, tiró al suelo a una viajera, y de un salto se arrojó a la entrevía perseguido por los disparos del funcionario. En su carrera tropezó con un tren de mercancías en marcha y no reparó en tirarse debajo de él, sin más consecuencias que la rozadura de un zapato.

Con las esposas puestas en una mano y herido en un muslo por un disparo, recorrió a pié los 33 kilómetros entre Venta de Baños y Valladolid, desde donde tomó por la noche el tren correo de Santander.

Pero reforzada la vigilancia en los trenes de la línea de Santander, por suponer lógicamente que se dirigía a su pueblo natal de Castañeda, ya que al ser detenido quedó desposeído de documentación y dinero, se consiguió al día siguiente detenerle de nuevo en el tren, cerca de Reinosa, tocado con un gorro de legionario, y recuperando las esposas que llevaba en el bolsillo trasero del pantalón.

Como cómplice en el asesinato e inspirador del hecho, ha sido también detenido otro vaquero llamado Victoriano Fernández Bustamante, comunista, quien usa cinco nombres diferentes, entre ellos los de Pío Gil Danton y Claudio Serrano.—Cifra.

Imposición de la primera Medalla de Oro de la ciudad de Melilla al CAUDILLO

EL ALCALDE DE DICHA CAPITAL HIZO LA IMPOSICION EN EL PALACIO DE EL PARDO

Madrid, 24. — Ayer mañana en el Palacio de El Pardo, se realizó la sencilla ceremonia de imponer a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, la primera medalla de Oro de la ciudad de Melilla "Adelantada" del Glorioso Movimiento Nacional.

Impuso la medalla a S. E. el alcalde de Melilla, señor Alvarez Claro.—Cifra.

La Asociación Cardenal Albornoz, celebra su reunión anual

Madrid. Coincidiendo con el día de San Clemente, titular de los antiguos alumnos del Colegio de España de Bolonia, la Asociación Cardenal Albornoz, que acoge a aquellos juntamente con las otras instituciones culturales hispanoitalianas, celebró su reunión anual.

La misa tuvo lugar en el Palacio Episcopal, con asistencia del eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad, del Obispo de Madrid y de representaciones de la Embajada de Italia y el Ministerio de Asuntos Exteriores, así como de numerosos miembros de la Asociación, con su presidente señor Serrano Súñer.

En la Asamblea reglamentaria se dió cuenta por el secretario de los acuerdos de la última Junta Directiva, que ha procedido a la reorganización de la entidad, dando mayor amplitud a la condición de socio numerario y ha designado miembros de la Junta a los señores Obispo de Madrid, Marqués de Auñón, Conde de Trigona y doctor Eugenio Barroso. Se encargó al señor Pérez Comendador, de diseñar una placa de plata que será ofrecida por la Asociación al rector del Colegio de España en Bolonia, que ahora cumple veinticinco años de servicio en aquella gloriosa institución y se hicieron públicas las adhesiones recibidas, entre las que figuran la del señor Pérez Caballero, decano de colegiales y del eminentísimo señor Arzobispo de Toledo.

A continuación y en el Hotel Ritz, se ofreció una recepción, a la que han asistido el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, el subsecretario de Asuntos Exteriores, el consejero de la Embajada de Italia (por enfermedad del embajador) y otras numerosas personalidades del campo de las relaciones culturales italoespañolas.

LATIN Y GRIEGO
CLASE PARTICULAR
Obispo Lozano, 6, 1.o, derecha

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 23.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números, con las cantidades que se indican:

Primero.—11.050, premiado con 200.000 pesetas, Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona.

Segundo.—5.250 premiado con 100.000 pesetas, Badajoz, Madrid, Melilla, Santander y Valencia.

Tercero.—18.393 premiado con 50.000 pesetas, Madrid, Barcelona, Olvera, Avilés.

Premiados con 3.000 ptas.: 6.828, Tolosa, San Sebastián, Sevilla, Ciudad Real, Sevilla; 11.113, Málaga, Burgos, Cádiz, Madrid, Barcelona; 17.700 Santander, Barcelona Ceuta, San Sebastián, Bilbao; 18.342, Medina de Ríoseco, Granada, Sevilla, Huelva y Zaragoza; 26.295, Murcia, Málaga Coruña, Sevilla, Barcelona; 30.014, Gijón, Barcelona, Málaga, Huelva, Valencia; 37.378, Oviedo, Madrid, Jerez de la Frontera, Alcalá de Guadaira y Pamplona; 37.471, Vigo, Barcelona, Sevilla, Jerez de la Frontera y Salamanca; 39.525, Barcelona.—Cifra.

Cambios importantes en el Gobierno inglés

Londres, 22. — Se anuncian los siguientes cambios importantes en la composición del Gobierno británico. Sir Stafford Cripps, lord del Sello Privado y jefe de los debates en la Cámara de los Comunes, sale del Gabinete de Guerra y pasa a desempeñar la cartera de Producción Aeronáutica. Herbert Morrison, sin dejar sus funciones de ministro del Interior y de Seguridad Metropolitana, ocupa en el Gabinete de Guerra la vacante que deja Cripps. Este, declárase, no quiso continuar en el Gabinete de Guerra en razón al cuantioso trabajo técnico que sobre él pesaba en el Ministerio de Producción.

Eden pasa a dirigir los debates de la Cámara, continuando al frente del Ministerio de Negocios Extranjeros. En fin, Llewellyn, hasta ahora ministro de Producción Aeronáutica, va a Wáshington de ministro residente encargado de las cuestiones de suministros y representará al nuevo titular del Departamento que abandona en todos los terrenos de su esfera de acción. Lord Cranborne, por último, deja la cartera de Colonias y es nombrado lord del Sello Privado sin pertenecer al Gabinete de Guerra, siendo substituído en Colonias por Oliver Stanley. —Efe.

LA AMENAZA A LA FLOTA MERCANTE INGLESA

Tokio, 23.—"El mayor" peligro que sobre Inglaterra pesa es la amenaza a su flota, especialmente la mercante", ha declarado el teniente general inglés, Percival, comandante de Singapur, que se encuentra prisionero de las fuerzas japonesas. El declarante manifiesta por otra parte que para él "constituyó un golpe terrible el saber que el "Repulse" y el "Pince Of Wales" habían sido hundidos por los japoneses, nada más comenzar las hostilidades, lo cual "hizo comprender a los mandos británicos que tenían que luchar con un enemigo extraordinariamente poderoso".

Preguntado sobre la razón por la cual fué derrotado en la defensa de Malasia y Singapur, el teniente general Percival, contestó: "Porque no tuve suerte".

Con respecto a la persona del actual primer ministro inglés, el general prisionero hizo saber que, a su modo de ver, nadie podía "desempeñar mejor el papel de jefe de Inglaterra en guerra, que Churchill".

Interrogado sobre la marcha de los acontecimientos en el frente oriental, declaró que Rusia se encuentra, en su opinión, en situación muy difícil.—Efe.

EL "JU-88"

La producción en serie alemana ha llegado a tal grado de perfección que en todo momento puede hacer frente a nuevas necesidades. He aquí un aspecto maravilloso de la sala de montaje de una fábrica de aviones "Ju-88".

Ante Túnez se ha librado un importante combate

En aguas de Argel operan cincuenta submarinos del Eje

Londres, 23.—Radio Marruecos difunde el siguiente comunicado del Cuartel general francés:

"Fuerzas del Eje que habían penetrado en el oasis de Gafsa (Túnez), han sido desalojadas por un contraataque francés. Algunos enemigos fueron hechos prisioneros. Las infiltraciones adversarias se han efectuado a lo largo del frente comprendido entre Gafsa y Keiruan."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 23. — Comunicado conjunto del Cuartel General del Oriente Medio:

"En el curso de la jornada del 22 de noviembre, nuestras tropas atacaron con éxito al enemigo y avanzaron.

Las tropas adversarias situadas al sur de una localidad, fueron obligadas a retirarse.

La actividad aérea sobre Cirenaica se limitó ayer a vuelos de patrullas de los cazas. El aeródromo de Bizerta fué atacado por nuestros bombarderos de tipo medio, la noche del 22 de noviembre. Resultaron alcanzados cobertizos e instalaciones. Fueron provocados dos incendios. En la misma noche fué bombardeado y atacado el aeródromo de Trapani, en Sicilia, por nuestros cazas, los cuales ametrallaron con resultado algunos aviones pesados del enemigo.

Ayer fueron también atacados con éxito por nuestros cazas de bombardeo otros dos aerodromos sicilianos. Aparatos de transporte enemigos, en vuelo entre Sicilia y Africa del Norte, fueron atacados repetidas veces por nuestros cazas de gran radio de acción. Seis aviones enemigos fueron derribados, por lo menos, al mar. Uno de nuestros aparatos no ha regresado de estas y otras operaciones."—Efe.

ALARMA AEREA EN ARGELIA

Argel, 23.—Una alarma aérea ha sido dada en Argel desde las 19.05 horas a las 20.55 de la jornada última. Se trata del 13 ataque contra la ciudad. Ha habido víctimas. Además se registraron otras dos alarmas, una desde las 3.15 a las 5 horas y la otra desde las 7 a las 7.15.—Efe

50 SUBMARINOS DEL EJE ANTE ARGEL

Argel, 23. — El almirante Cunningham ha declarado en la conferencia de Prensa que en las últimas cuarenta y ocho horas se han activado las operaciones navales aliadas de una manera sensible. Cincuenta submarinos del Eje operan en aguas de Argel, ha manifestado el almirante, añadiendo que la Marina y la Aviación inglesas les han ocasionado graves pérdidas. Terminó diciendo que parece cierto que algunas unidades de la Marina italiana han alcanzado puertos del Mediterráneo occidental.—Efe.

UN DESTRUCTOR Y UN PETROLERO HUNDIDOS

Londres, 22. — Oficialmente se anuncia que un destructor y un petrolero del Eje han sido hundidos en el Mediterráneo por un submarino británico.—Efe.

COMO FUERON ECHADOS A PIQUE TRES MERCANTES

Berlín, 22. — Con respecto al hundimiento de tres mercantes aliados, cargados de material bélico para Africa del Norte, frente a Gibraltar, se anuncia que el submarino alemán que disparó los torpedos hubo de hacerlo en condiciones de excepcional dificultad, ya que los barcos en cuestión formaban parte de un convoy fuertemente escoltado.

Las unidades de protección, al ser atacado el primero de dichos buques, lanzaron docenas de cargas de profundidad, a pesar de lo cual el sumergible germano prosiguió su tarea logrando echar a pique a los otros dos mercantes.—Efe.

NOGUES CONFERENCIA CON DARLAN

Rabat, 22. — El general Nogues ha conferenciado con el almirante Darlan en Argel, entregándole sus poderes, anuncia radio Marruecos desde esta capital. Añade que el almirante confirmó a Nogues en su cargo de jefe de la zona de operaciones del Oeste de Marruecos.—Efe.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO INGLES

Londres, 22. — El Almirantazgo comunica:

"En el mar Egeo, un submarino británico torpedeó y hundió un gran petrolero que, bajo escolta, navegaba hacia el Sur. El mismo sumergible atacó también a un convoy enemigo compuesto de tres barcos de abastecimiento, alcanzando al mayor de ellos con varios torpedos y hundiéndolo con toda seguridad.

Frente a la costa siciliana, otro submarino torpedeó y hundió un destructor italiano. Un segundo destructor fué atacado por otro submarino y probablemente hundido."—Efe.

Concurso entre médicos y estudiantes de último curso de Medicina para un Cursillo de Médicos Directores de Estaciones preventoriales y Jefes de Sanidad de Campamentos del "Frente de Juventudes"

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes convoca a los médicos y estudiantes pertenecientes al Partido o a su Sindicato Universitario de último curso de Medicina que deseen prestar servicio en uno de los cargos citados, para efectuar un cursillo de capacitación que se realizará en Madrid, entre los días 8 y 23 del próximo diciembre.

El número de plazas de este cursillo será el de 120 y tendrán preferencia a tomar parte en él:

1.º Los que tengan mejor expediente académico, valorándose los servicios en clínicas principalmente.

2.º Los que hayan desempeñado cargos semejantes en el Frente de Juventudes, Organizaciones Juveniles o Legión nacional de Flechas; como:

a) Jefe de Campamento, Estación Helioterápica o Estación Preventorial.

b) Instructor de Educación Física, instructor o jefe de Centuria.

c) Asesor de Sanidad o médico de un servicio del Frente de Juventudes.

d) Delegado provincial, comarcal o local del Frente de Juventudes o de alguna de sus organizaciones antecesoras.

3.º Los de mejores méritos políticos y de servicios de guerra.

4.º Los que posean o por lo menos traduzcan idiomas extranjeros.

5.º Los maestros que tengan práctica de enseñanza.

6.º Los que posean datos artísticos, principalmente música, canto, pintura y dibujo, y conozcan trabajos manuales.

7.º Los profesores de Educación Física o que tengan conocimientos básicos de la misma.

Los estudiantes de Medicina para poder ser destinados, habrán de terminar sus estudios forzosamente en mayo o junio próximo.

La valoración de estos méritos se verificará libremente por esta Delegación Nacional asesorada por los organismos del Partido o del Frente de Juventudes competentes.

Los méritos serán detallados en relación firmada por el solicitante, y esta Delegación Nacional del Frente de Juventudes se reserva el derecho de comprobarlos y exigir en caso de falsedad, la devolución de los gastos desembolsados.

Los méritos de carácter político serán testimoniados por la jerarquía del Partido que tenga potestad de ello, y los de guerra por copia certificada de los documentos correspondientes.

Los pertenecientes al Sindicato Universitario habrán de presentar informe del jefe correspondiente que haga resaltar de manera completamente clara su afinidad al ideario del Movimiento.

Para tomar parte en este concurso es imprescindible tener una moralidad intachable y salud e integridad físicas completas. Esto último se testimoniará con declaración de un médico del Frente de Juventudes, de la "Obra 18 de julio", de la Delegación Provincial de Sanidad o de la Facultad de Medicina, correspondiente, y nuestro Servicio de Sanidad podrá hacer un reconocimiento de última hora.

Las materias que se cursarán se referirán a organización, formación política, educación física, campamentos, estaciones Preventoriales y Helioterápicas, ideas generales de la formación premilitar y elementos de sanidad especializados en la Dirección de la Medicina de la juventud. Las enseñanzas serán teórico-prácticas. El cursillo, o por lo menos una parte de él, se ejecutará en campamentos fijos (no en tiendas de campaña). Los gastos de desplazamiento entre la población de origen y el centro donde se realice el cursillo, será por cuenta del "Frente de Juventudes".

Esta Delegación Nacional facilitará a los admitidos el uniforme para estar en el Campamento.

Los aprobados en el cursillo, pasarán al servicio de estos Centros del Frente de Juventudes durante el período de vacaciones del verano.

Los gastos de desplazamiento, manutención, etc., serán por cuenta del Frente de Juventudes. Además recibirán una asignación mínima de 500 pesetas mensuales durante el período de su servicio en nuestras instituciones.

Los médicos que en ese servicio tengan mejor comportamiento y cuyas aptitudes e inclinación les lleve a formarse en la especialidad de medicina de la juventud, serán invitados en un número aproximadamente del 10 por 100 a hacer sus estudios de doctorado en Madrid, asignándoles una beca de 5.000 pesetas y proporcionándoles tema y material para la tesis doctoral, dirigido al estudio de la juventud española desde su punto de vista médico.

Los solicitantes admitidos quedan obligados a desempeñar la plaza que se les asigne por un tiempo que no rebasará los cuatro meses, salvo el deseo del interesado.

Las instancias deberán encontrarse antes del día 25 de los corrientes en esta Delegación Provincial (Menéndez Pelayo 18). Se hará fijar en ellas la dirección y condiciones personales del solicitante.

El primero de diciembre y por la Delegación Nacional se publicará la lista de los admitidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 13 de noviembre de 1942.—el delegado provincia, **G. MIGUEL RAMOS.**

Coloquio con Jiménez Caballero sobre "Europa grande y libre". No deje usted de comprar el domingo "El Español", gran semanario de la política y el espíritu.

LABRADORES

Grandes viveros de vides americanas; especialidad en injertos y barbados propios

Para precios y pedidos, dirigirse a

FELIX LIZARBE

BERBIZANA (NAVARRA)

De toda Españ

El ministro de Agricultura en Sevi

La "Coral Zamorana" dará un concierto a benef del "Aguinaldo de la División Azul"

Sevilla, 24.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera llegó a esta capital en las primeras horas de ayer.—Cifra.

A BENEFICIO DEL AGUINALDO

Zamora, 24.—A beneficio del Aguinaldo de la gloriosa División Azul, se va a celebrar en breve un concierto de gala, por la Coral zamorana, organizado por la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. Son también numerosos los ofrecimientos que de todas clases se han recibido para idéntico fin.—Cifra.

EL CONCURSO PARA INSTRUMENTISTAS DE MUSICA DE CAMARA

Las instancias para tomar parte en el concierto para instrumentistas de música de cámara, organizado por la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, deberán presentarse antes del día 30. Para informes dirigirse a la Sección de Propaganda Oral y Educación Musical (Fernando el Santo, 20), de diez a una de la mañana.

EN HONOR DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Madrid, 24.—A las ocho de la noche, en la Academia de Jurisprudencia, tendrá lugar la solemne clausura de las conferencias que la Junta Nacional del Centenario de San Juan de la Cruz ha organizado como homenaje al gran Santo, doctor y poeta en Madrid. Comenzará el acto con una conferencia del señor Pemán sobre proceso de la creación poética en Juan de la Cruz". A continuación ministro de Educación Nacional ñor Ibáñez Martín, pronunciará palabras, clausurando oficialment actos del centenario en la capita España.

MIL PESETAS PARA EL A NALDO DE LA "DIVISION AZ

Salamanca, 24. — El Ayuntam ha contribuído con 1.000 pesetas suscripción abierta con destino "Aguinaldo de la División Azu Cifra.

EL BRAGUERO

Ortoprot

Se construye según la hernia Dr. BAEZA. Fuentes, 15. Madrid
Bajo prescripción facultativa
Censura Sanitaria, número 1376

NOTA

de la Dirección Gene de Seguridad

Madrid, 24.—La Dirección ge de Seguridad, ha facilitado la sig te nota:

"Sabido es que una de las manio a que en su impotencia se entr nuestros enemigos, tratando de m tener un estado de desconfianz menosprecio respecto de los org mos oficiales, es la de sembrar dias acerca de la moralidad de funcionarios públicos, obrando de do que, partiendo de algún hecho graciadamente cierto y que por lo porádico no afecta para nada a la nica moral, se generaliza aviesam el concepto con el consiguiente prestigio de personas y entidades nas de todo respeto.

A evitar que prospere tan crim ardid tienden las órdenes rigur dadas a la Policía gubernativa que persiga sin descanso delito tanto afecta al prestigio de los ó nos representativos del Estado y, perjuicio de la acción judicial que rresponda, la gravedad del daño tificara la medida de internam en campo de trabajo que gubernat mente se impondrá siempre en casos de difamación y, por supue en aquellos otros en que por excep resultara cierta la imputación cohecho a la actuación poco escru losa de algún funcionario. Es de perar que la colaboración ciuda facilite esta tarea de saneamiento cial; quien tiene noticia de una gularidad de tal naturaleza debe nunciarla en el acto, seguro de con ello conseguirá lo que jamás dría obtener de la lamentación es ril o de la crítica negativa, con que además, se hace inconsciente te el juego a los que tan ruinme proceden".

El pueblo comenta—con gran sión: —desfila la gente—¡pero qu montón!—¡No temas disturb —¿Qué dicen al fin?—Que el m comercio—es el de MARTIN. CUEROS - CAMISAS - CORBAT Mayor, 73 y 89

Escuela de Arte Industriales de Propaganda Católica

El martes, 24 de noviembre, a siete y media de la noche, se celeb rá la inauguración del actual curso colar y distribución de premios curso anterior, bajo la presidencia M. I. Sr. Vicario Capitular y de autoridades.

El programa del acto será el guiente:

1.o Himno de las Juvntudes Ca licas, cantado por los alumnos.

2.o Lectura del discurso-memo por el señor director.

3.o La Iglesia y la taberna, po por el alumno Benito Domínguez.

4.o A María por la Patria, po por el alumno Luis Madrigal.

5.o ¡Nace el día que no nue himno patriótico, coro general.

6.o Distribución de premios.

7.o El Padrenuestro, paráfrasis, el alumno Aniano Díez.

8.o Recopilación del acto por M. I. Sr. Vicario Capitular y dign mas autoridades.

9.o Himno final "Cara al Sol", los alumnos.

Los Himnos serán cantados bajo dirección de don Marcelo Fernánd Rojo.

Las autoridades, socios protector señoras y demás invitados, subirán salón de la Escuela, por la escal principal. Los alumnos por la escal de costumbre.

Cuantos se interesen por esta ob de educación cristiana, deben proc rar asistir, con lo que alentarán a tos humildes obreros a provecharse estas enseñanzas.

Un niño cae desde la galería al patio

Y NO SUFRE NINGUNA LESION

Alicante, 24. — En el momento que el ntiño Pedrito Sirvent, de tr años de edad, se encontraba asoma a la galería de la casa de sus padr en San Vicente, 35, perdió el equil brio y cayó al suelo desde una alt ra de más de cinco metros.

Varios familiares que presenciar el accidente, bajaron inmediatamen al patio de la casa y se encontrar con que el niño, al que imaginab gravemente herido o muerto com consecuencia de tan aparatosa caíd se había levantado y se encaminab completamente ileso y sonriente ha cia ellos.

El niño fué reconocido con toda m nuciosidad y no se le encontró le sión alguna que acusara la caída su frida. Hasta el momento presente continúa, aunque con la debida vi gilancia, haciendo su vida normal sin que se le haya podido notar más pequeño síntoma que denote de arreglo funcional alguno.—Cifra.

Ecos de Socieda

BODA.—El domingo y en la Cap lla de Jesús Nazareno de esta ca pital, contrajeron matrimonio, bella y simpática señorita Milagro Poza Delgado, con el apoderado d Manufacturas Poza, don Marcial Fe nández Zarzuelo.

Fueron apadrinados por don Fil món Fernández Zarzuelo, herman del novio, y doña Felicísima Poz hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiado con una comida en el Hotel Iberia.

Los novios salieron para Madrid Valencia, Barcelona y otras capitales

Nuestra más cordial enhorabuena a su los nuevos esposos, así como a sus respectivas familias

M.C.D.2022